RIONEGRO juntos avanzamos más

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

1080-11- 112

Rionegro,

Señor
YEBRAIL VARGAS
Representante Legal
Consorcio BUMAJ
Nit. 901.659.531-7
Dirección: Carrera 58 No. 90-53
Teléfono: 301 490 8900
Correo: cmaj2022@gmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta definitiva radicado 2023RE020430

Cordial saludo,

En atención a la solicitud relacionada al contrato 1080-06-06-002-2023, de manera atenta se remite la información pertinente sobre las ubicaciones de los tramos a intervenir en el proyecto mencionado. Según la selección realizada por el Municipio, a través del Secretario de Desarrollo Territorial, se han identificado 16 tramos divididos en 28 subtramos, con una longitud total aproximada de 3278,549389 metros.

Con el fin de facilitar su planificación logística, se adjunta la información solicitada en formato KML, XLS y SHP, a los cuales puede acceder a través del código QR que aparece a continuación. Este material le permitirá establecer una logística inicial adecuada para el transporte y despacho del material a los puntos específicos de ejecución, optimizando los tiempos de entrega y minimizando posibles contratiempos logísticos.

MUNICIPIO DE RIONEGRO
2023EN017289 (P13GD01.248215)
04/07/2023 09:23:02 - AMVARGAS

Por otro lado, de acuerdo con el anexo técnico del proceso SA 004 2023 y desde la supervisión contractual, se solicitan los siguientes documentos:

1. Hoja de vida del profesional residente de obra.
2. Hoja de vida del tecnólogo ambiental.
3. Hoja de vida del tecnólogo en SST (Salud, Seguridad y Trabajo).
4. Hoja de vida del auxiliar de obra.

Se solicita que se adjunte la documentación necesaria para evaluar el cumplimiento de los perfiles solicitados. Así mismo, se requieren los pagos y la afiliación de los trabajadores a la seguridad social.

En cuanto a la Clausula 18 de la Minuta del Contrato, en su numeral 18.1, se solicita allegar las garantías, amparos y/o pólizas de aseguramiento y/o cubrimiento del contrato, estas deben ser expedidas por una compañía de seguros legalmente constituida en el territorio colombiano y deben estar acompañadas del respectivo soporte de pago. La aprobación de estas garantías, amparos y/o pólizas es un requisito para el inicio del contrato.

Por último, se solicita la remisión del acta de inicio firmada para su legalización, teniendo en cuenta los documentos mencionados anteriormente. Además, se requiere la programación con el cronograma de las actividades que se llevarán a cabo durante la ejecución del contrato y la disponibilidad para realizar el comité preoperativo, donde se abordarán los temas mencionados.

Agradecemos de antemano su pronta respuesta y disposición para proporcionar los datos solicitados. Si tiene alguna pregunta adicional o necesita aclaraciones, no dude en ponerse en contacto con nosotros a los correos jfernandez@rionegro.gov.co y/o c-jsepulvedag@rionegro.gov.co.

Atentamente,

JUAN FERNANDO VALENCIA MARTÍNEZ
Secretario de Desarrollo Territorial

Transcriptor: Javier Orlando Fernández, Profesional Universitario G01/ Subsecretaria de Equipamiento Público
Revisó: Maria Manuela Montoya - Abogada Subsecretaria de Equipamiento Público
Revisó: Johan Esteban Sepulveda Garcia – Apoyo Técnico Contrato 1080-06-06-002-2023 – Subsecretaría de Equipamiento Público

BUNA

CONSORCIO BUMAJ

CONSTRUMAJ S.A.S

2023RE020430 (P13GD01.248215)
21/06/2023 08:46:59 por EECHEVER

CBUMAJ-OBRAS-004-2023

Bogotá, 14 de junio de 2023

Señores
MUNICIPIO DE RIONEGRO
Atn. Juan Fernando Valencia Martinez
Supervisor del proyecto
Bogotá, Colombia

REFERENCIA: **CONTRATO No. 1080-06-06-002-2023 EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO**

ASUNTO: **Solicitud de información**

Nos dirigimos a ustedes en relación al inicio del contrato en referencia. En este sentido, nos gustaría solicitar a través de su despacho que nos brinden la información pertinente sobre las ubicaciones de los tramos a intervenir en el mencionado proyecto. La finalidad de esta solicitud es establecer la logística inicial necesaria para el transporte y despacho del material a los puntos específicos de ejecución.

La obtención de esta información nos permitirá planificar de manera eficiente el desplazamiento de los recursos y asegurar una ejecución adecuada de las labores de mantenimiento y mejoramiento de las vías rurales en el municipio.

Asimismo, contribuirá a optimizar los tiempos de entrega y minimizar cualquier posible contratiempo logístico.

Agradecemos de antemano su pronta respuesta y disposición para brindarnos los datos solicitados.

Atentamente,

YEBRAILVARGAS
CONSORCIO BUMAJ
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO

Copia: Archivo
Elaboró: ACS 14/06/2023

Respuesta definitiva

MUNICIPIO DE RIONEGRO <alcaldia.rionegro@rionegro.gov.co>
Mié 05/07/2023 15:51
Para:cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>

1 archivos adjuntos (498 KB)
2023-07-05 (27).pdf;

Anexo comunicado 1080-11-112, para su conocimiento y fines pertinentes.

Subsecretaria de Desarrollo Organizacional
Secretaria de Servicios Administrativos
Tel: 520 4060 | Ext 1141
archivo@rionegro.gov.co | www.rionegro.gov.co
CL 49 # 50-05 | Rionegro Ant. | Cod. Postal: 054040

RIONEGRO
juntos avanzamos más

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

Retransmitido: Respuesta definitiva

Microsoft Outlook <postmaster@rionegro.gov.co>
Mié 05/07/2023 15:51
Para: cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>

1 archivos adjuntos (44 KB)
Respuesta definitiva;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:
cmaj2022@gmail.com (cmaj2022@gmail.com)
Asunto: Respuesta definitiva

257

RIONEGRO
juntos avanzamos más

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

1080-11- 131

Rionegro,

Señor
JAVIER ORLANDO FERNÁNDEZ CAMPOS
1 077 147 477
Calle 29 A # 32-57
350 338 0110
jfernandez@rionegro.gov.co
Rionegro Antioquia

MUNICIPIO DE RIONEGRO
2023EN019981 (P13GD01.248922)
27/07/2023 04:42:53 - MPEREZ

Asunto: respuesta definitiva radicados 2023RE021053, 2023RE024214

Cordial saludo,

Atendiendo la solicitud del asunto, me permito aclarar que mediante el oficio con radiado 2023EN018433 las zonas que tiene en su poder son las que se van a ejecutar mediante el contrato de obra 1080-06-06-002-2023.

Por otra parte, las zonas que se encuentran en los estudios previos y estudios del sector ya le fueron entregadas con anterioridad mediante el correo institucional por el funcionario John Mario Holguín Moreno el pasado 20 de abril de 2033, como se observa en el siguiente pantallazo:


RV_Rionegro.zip
RV_Rionegro.xlsx
RV_Rionegro.kmz
John Mario Holguín Moreno
Ingeniero Civil
Esp. Vías y Transporte
Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Minas
Responder
Reenviar
De: JOHN MARIO HOLGUIN MORENO
Enviado: jueves, 20 de abril de 2023 10:57
Para: JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS
Asunto: RV: CODIFICACIÓN INVENTARIO VIAS TERCIARIAS RIONEGRO
John Mario Holguín Moreno
Ingeniero Civil
Esp. Vías y Transporte
Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Minas

Respondiendo a la segunda petición generada en el oficio donde solicita se demuestre que las zonas a ejecutar en el mencionado contrato de obra son las prioritarias, me permito aclarar de que también ya tenía conocimiento previo de esta información, ya que el Secretario de Desarrollo Territorial Juan Fernando Valencia Martínez compartió mediante correo el correo institucional el pasado 28 de marzo de 2023 al grupo de Equipamiento al cual usted hace parte, las razones y los motivos por los cuales se determinó cuáles eran las zonas con mayor prioridad a intervenir, tal y como se observa en el siguiente pantallazo:

JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ
Para: EQUIPAMIENTO; jorge.danieljaramillo@gmail.com
Mar 28/03/2023 14:45

230313 ACUERDOS CON JU...
Se ha detectado un ComboFile

Cordial saludo.

Como bien lo socializamos en días pasados, desde la semana del 13 de Marzo de 2023 se vienen liderando desde la Secretaria de Gobierno a través de la Subsecretaria de Participación Ciudadana diferentes reuniones con cada una de las Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales en las cuales se adquieren diferentes compromisos acorde con el plan de desarrollo 2020-2023 y el plan anual de adquisiciones aprobado en la presente vigencia para la Secretaria de Desarrollo Territorial.

En razón de lo anterior, envío los copromisos correspondientes a los Corregimientos Norte, Sur, Occidente y Centro así como los compromisos adquiridos con la Comuna 3 quedando pendiente las comunas 1,2 y 4 que se espera puedan ser escuchas entre el día de hoy y mañana.

La idea de ir enviando los compromisos, es que cada uno de ustedes conozcan el alcance de los mismos, responsable y fecha de atención de estos, solo se pueden modificar las ultimas tres columnas del archivo (por favor no modificar formato de texto, forma y escribir en tipo oración) que contienen la acción, fecha de atención (ya cumplida no proyectada) y si se cumplio o no.

La consolidación de la información la estara haciendo Jorge Franco así que por favor cada que atendamos un pendiente le enviamos el reporte o nos acercamos donde el con la evidencia para incluirlo en la actualización del formato.

Como les decía, hoy y mañana tenemos las ultimas reuniones por lo cual estare enviando posteriormente un consolidado con los compromisos que se adquieran pero es importante que conozcan los que ya tenemos y que vamos trabajando en ellos.

Atento a cualquier inquietud y sugerencia.

Cordialmente.

Juan Fernando Valencia Martínez
Secretario de Desarrollo Territorial
Secretaria de Desarrollo Territorial
Tel. 520 4060 | Ext. 1120

Atentamente,

JUAN FERNANDO VALENCIA MARTÍNEZ
Secretario de Desarrollo Territorial
Municipio de Rionegro

Copia a: contrato 1080-06-06-002-2023

Redactor y transcriptor: Cristian Fernando Díaz Alape - Subsecretaria de Equipamiento Público 25/07/2023
Revisó: Maria Manuela Montoya Muñetonez - Abogada Subsecretaria de Equipamiento Público MMMM
Aprobó: Jaime Alberto Ramirez Gómez / Subsecretario de Equipamiento Público

MUNICIPIO DE RIONEGRO
2023RE024214 (P13GD01.248922)
18/07/2023 10:09:40 - EPATINO

Rionegro, 18 de julio de 2023

Señor
JUAN FERNANDO VALENCIA
Secretario de Desarrollo Territorial
Teléfono: 520 40 60 ext. 1320
Email: jfvalencia@rionegro.gov.co
Rionegro – Antioquia

Asunto: Solicitud información – respuesta radicado 2023EN018433

Con relación al derecho de petición radicado bajo N° 2023RE021053 en el que la supervisión solicita de manera textual:

> *"1. Dado que desde la Secretaría de Desarrollo Territorial se emitieron los Estudios Previos del contrato 1080-06-06-002-2023 donde se mencionan 160 zonas de intervención (zonas también mencionadas en los estudios del sector), las cuales carecen de ubicación espacial, así como de otros atributos necesarios para su ubicación que pueden afectar el cumplimiento del objeto contractual, de manera respetuosa la Supervisión del contrato solicita nuevamente:*
>
> - *Base de datos (BD) georreferenciada de las zonas que se incluyeron como parte de los estudios del sector y de los estudios previos del contrato 1080-06-06-002-2023. Esta BD debe incluir las coordenadas geográficas del punto de intervención.*
>
> - *Los soportes fotográficos, solicitudes de la comunidad, estudios técnicos, entre otros, en los que se basa la decisión de tomar estas zonas como prioritarias dentro del contrato 1080-06-06-002-2023."*

Y puesto que en el oficio de respuesta N° 2023EN018433 se menciona que:

> *"PRIMERO: Con respecto a la primera petición, en lo que se refiere a la Base de Datos con los puntos de georreferenciación de las 160 Zonas de Intervención respecto del contrato 1080-06-06-002-2023, es preciso indicar que ya se le hizo entrega de lo solicitud y actualmente se encuentra en su poder. (...)"* [1]

Desde la supervisión del contrato se aclara que NO se ha recibido tal información.

En tal sentido, es preciso señalar que la Ley 1755 establece que las respuestas a los derechos de petición deben ser veraces y completas. Si una entidad pública proporciona información falsa en su respuesta, estaría incumpliendo con esta obligación legal.

[1] Copia textual de respuesta

En consecuencia, solicito los soportes que justifican que se me entregó una base de datos georreferenciada con 160 zonas de intervención respecto a los estudios del sector y de los estudios previos del contrato 1080-06-06-002-2023, de no existir un soporte, el Municipio a través de la Secretaría de Desarrollo Territorial estaría incurriendo en falsedad en documento, con las consecuencias legales que ello implica. En caso de que un organismo de control competente determine que se proporcionó información falsa de manera intencional o negligente, podría haber consecuencias disciplinarias para los responsables.

De tal manera que mediante este escrito y cobijado bajo la normatividad que ampara el derecho de petición (artículo 23 de la Constitución Política de Colombia , Ley 1755 de 2015), solicito amablemente que se rectifique la información incorrecta y se brinde una respuesta veraz, así mismo, que se me allegue la información solicitada en el punto uno del derecho de petición radicado con número 2023RE021053.

Atentamente

Javier Orlando Fernández Campos
C.C. 1.077.147.477
Profesional Universitario G-01
Dirección: Calle 29 a 32 57 – Teléfono: 3503380110
Copia a: Contrato N°1080-06-06-002-2023
Correo: jfernandez@monegro.gov.co

Respuesta definitiva

MUNICIPIO DE RIONEGRO <alcaldia.rionegro@rionegro.gov.co>
Lun 31/07/2023 15:21
Para:JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>

1 archivos adjuntos (371 KB)
2023-07-31 (43).pdf;

Anexo comunicado 1080-11-131, para su conocimiento y fines pertinentes.

Subsecretaria de Desarrollo Organizacional
Secretaria de Servicios Administrativos
Tel: 520 4060 | Ext 1141
archivo@rionegro.gov.co | www.rionegro.gov.co
CL 49 # 50-05 | Rionegro Ant. | Cod. Postal: 054040

RIONEGRO
juntos avanzamos más

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

Entregado: Respuesta definitiva

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@alcrionegro.onmicrosoft.com>
Lun 31/07/2023 15:23
Para: JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>

1 archivos adjuntos (413 KB)
Respuesta definitiva;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:
JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS (jfernandez@rionegro.gov.co)
Asunto: Respuesta definitiva

Comunicado CBUMAJ-OBRA-045-2023 (INFORME SEMANAL No. 1)

cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>

Vie 04/08/2023 8:48

Para:JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>;JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA <c-jsepulvedag@rionegro.gov.co>

CC:elkin1702@outlook.com <elkin1702@outlook.com>

1 archivos adjuntos (609 KB)

CBUMAJ-OBRA-045-2023 (INFORME SEMANAL No. 1).pdf;

Cordial saludo

Remitimos comunicado del asunto

Cordialmente,

CONSTRUMAJ S.A.S

Andrea Cáceres Serrato
Ingeniera de apoyo
PBX: (571) 322 5888
Carrera 58 No. 90 -53
Bogotá D.C.

BUNA

CONSORCIO BUMAJ

CONSTRUMAJ S.A.S

Bogotá, 04 de agosto de 2023

CBUMAJ-OBRAS-045-2023

Señores
MUNICIPIO DE RIONEGRO
Atn. Javier Orlando Fernández Campos
Supervisor del proyecto
Rionegro - Antioquia

REFERENCIA: **CONTRATO No. 1080-06-06-002-2023 EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO**

ASUNTO: **INFORME SEMANAL NO.1**

Respetados señores:

Por medio de la presente remitimos para su revisión y seguimiento el informe del asunto, correspondiente al periodo del 25 de julio al 1 de agosto de 2023, del contrato de obra de la referencia.

Agradecemos su atención, quedamos atentos a cualquier comentario.

Atentamente,

YEBRAILVARGAS
CONSORCIO BUMAJ
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO

Copia: Archivo
Adjunto: Lo indicado en DOS (02) folios
Elaboró: ACS 04/08/2023

RIONEGRO juntos avanzamos más	INFORME SEMANAL	CODIGO:
		VERSION:
		FECHA:

CONTRATO: 1080-06-06-002-2023

FICHA SEMANAL AVANCE DE OBRA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	1 de agosto de 2023	CONSECUTIVO	1

NOMBRE PROYECTO	EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	Construcción.
ESTADO DE DESARROLLO	Ejecución.
MUNICIPIO	Rionegro
DIRECCION	veredas
BARRIOS DE INFLUENCIA	Sectores veredales

FIRMA CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO BUMAJ	FIRMA INTERVENTORÍA:	
FECHA DE INICIO DE LA OBRA	26 de julio de 2023	FECHA DE INICIO DE LA INTERVENTORIA	
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA FISICA	19 de septiembre de 2023	FECHA DE TERMINACIÓN DE LA INTERVENTORIA	
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA FISICA OTRO SI		FECHA DE TERMINACIÓN OTRO SI DE LA INTERVENTORIA	
FECHA DE SUSPENSION DE LA OBRA (SI APLICA)		FECHA DE SUSPENSION DE LA INTERVENTORÍA (SI APLICA)	
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	26 de septiembre de 2023		

Personal interventoria:		Oficiales:	
Profesionales contratista:	4	Ayudantes:	
Comisión de topografía contratista:		Plomero	
Almacenista		Electricos:	
Encargados		Operadores:	
Vigilantes			

Total empleos generados:	4
Total empleos operativos en obra:	0
Total empleos generados en la zona:	0

			Valor	Plazo
DATOS DEL CONTRATO	DE OBRA	Inicial	$478.827.221,00	2,0 MESES
		Adicion		
	DE INTERVENTORÍA	Inicial		
		Adicion		
INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO / TIEMPO DE OBRA			$ 478.827.221,00	2,0 MESES

Plazo transcurrido de la obra (Días)	6
Plazo De Terminación Contractual (Días)	60
Plazo restante para terminación de la obra (Días)	54

M2 CONSTRUIDOS	0,00
M2 ESPACIO PÚBLICO	0,00
M2 AREA RECREATIVA	0,00

PORCENTAJE PRESUPUESTAL EJECUTADO	0,00%
PORCENTAJE PRESUPUESTAL PROGRAMADO (SEGÚN FLUJO DE CAJA)	

PORCENTAJE AVANCE FISICO DE OBRA EJECUTADO	0,00%
PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE OBRA PROGRAMADO	0,00%
PORCENTAJE DE ATRASO	0,00%
DIAS DE ATRASO	0

NOTA: Los porcentajes de avance cambiaron debido a que apartir del 1 de enero se trabaja con la programacion presentada para la ampliacion de plazo

OBSERVACIONES GENERALES

ACTIVIDADES DE LA SEMANA:

- Se realizo la visita a los puntos a intervenir.
- Se realizo localización y replanteo de los sectores a intervenir
- Se realizo las actas de vecindad de los sectores El Tablazo, Antipeaje; sector Aeropuerto y La leonera.
- Se realizo las actas de entorno de los sectores El Tablazo, Antipeaje; sector Aeropuerto y La leonera.

PERMISOS INSTITUCIONALES APROBADOS

PENDIENTES INTERINSTITUCIONALES

TEMA GESTION SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

		FECHA:

CONTRATO: 1080-06-06-002-2023

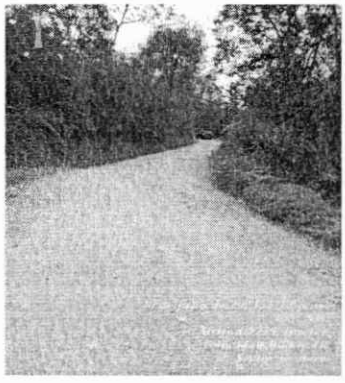
FICHA SEMANAL AVANCE DE OBRA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	1 de agosto de 2023	CONSECUTIVO	1

NOMBRE PROYECTO	EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	Construcción.
ESTADO DE DESARROLLO	Ejecución.
MUNICIPIO	Rionegro
DIRECCION	veredas
BARRIOS DE INFLUENCIA	Sectores veredales

FIRMA CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO BUMAJ	FIRMA INTERVENTORÍA:	
FECHA DE INICIO DE LA OBRA	26 de julio de 2023	FECHA DE INICIO DE LA INTERVENTORIA	
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA FISICA	19 de septiembre de 2023	FECHA DE TERMINACIÓN DE LA INTERVENTORIA	
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA FISICA OTRO SI		FECHA DE TERMINACIÓN OTRO SI DE LA INTERVENTORIA	
FECHA DE SUSPENSION DE LA OBRA (SI APLICA)		FECHA DE SUSPENSION DE LA INTERVENTORÍA (SI APLICA)	
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	26 de septiembre de 2023		

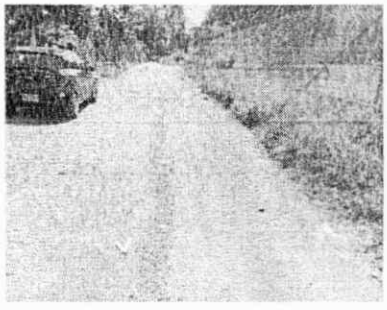
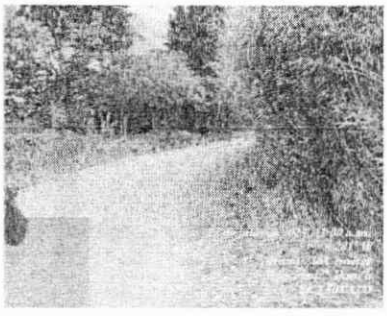
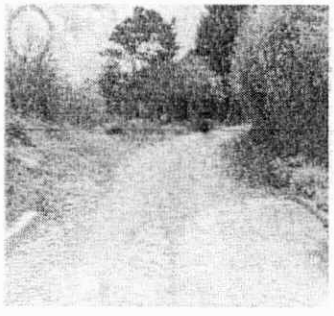
REGISTRO FOTOGRAFICO







263

Comunicado CBUMAJ-OBRA-047-2023 (Docs Maquinaria y Equipo)

CONSTRUMAJ SAS <cmaj2022@gmail.com>

Vie 04/08/2023 17:42

Para:JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>;JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA <c-jsepulvedag@rionegro.gov.co>

1 archivos adjuntos (10 MB)

CBUMAJ-OBRA-047-2023 (Docs Maquinaria y Equipo) -.pdf;

Cordial saludo

Remitimos comunicado del asunto

--

Cordialmente;

Teléfono: (601) 3225888
Carrera 58 No. 90-53
Bogotá D.C

BUNA

CONSORCIO BUMAJ

CONSTRUMAJ S.A.S

Bogotá, 04 de agosto de 2023. CBUMAJ-OBRAS-047-2023

Señores:
MUNICIPIO DE RIONEGRO.
Atn. Javier Orlando Fernández Campos.
Supervisor del proyecto.
Rionegro – Antioquia.

REFERENCIA: **CONTRATO No. 1080-06-06-002-2023 EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO**

ASUNTO: **DOCUMENTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO.**

Respetados señores:

Por medio de la presente, me dirijo a usted en calidad de representante del Consorcio Bumaj, con el propósito de hacer entrega de la documentación requerida para la maquinaria que se utilizará en el marco del contrato **1080-06-06-002-2023** para el proyecto **MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO**.

La documentación entregada se encuentra completa y en cumplimiento de las normas y regulaciones establecidas por las autoridades pertinentes en Colombia.

A continuación, detallo los documentos adjuntos:

1. Licencias de Conducción de los Operadores:
 - Nombres de los Operadores 1, 2, 3, etc.

2. Documentación Técnica de la Maquinaria:
 - Manuales del fabricante.
 - Certificados de importación y propiedad.

En el siguiente resumen se puede apreciar la documentación remitida con el presente comunicado:

BUNA

CONSORCIO BUMAJ

CONSTRUMAJ S.A.S

Tipo	Marca	Referencia	Placas	Tecnico Mecánica	SOAT	Potencia (Hp)	Peso (Ton)	CUMPLE
Vibrocompactador	Ingersoll Rand	SD-100	MC0325G	sábado, 20 de mayo de 2023	N/A	N/A	10.325	OK
Motoniveladora	Xumatsu	GD-31	N/A	N/A	N/A	280 HP	28.42	OK
Volqueta	Dodge		PYB737	miercoles, 23 de agosto de 2023	jueves, 6 de junio de 2024			
Volqueta	Ford		SSG-637	martes, 2 de enero de 2024	viernes, 19 de abril de 2024			
Volqueta	Dodge		FSB-765	viernes, 3 de noviembre de 2023	viernes, 13 de octubre de 2023			
Volqueta	International		TAB-006	sábado, 25 de febrero de 2023	martes, 27 de febrero de 2024			
Volqueta	Ford		TBA-500	jueves, 1 de agosto de 2024	domingo, 1 de octubre de 2023			
Volqueta	Dodge		TBB - 175	martes, 1 de octubre de 2024	sábado, 16 de diciembre de 2023			
Volqueta	Dodge		TKA-172	domingo, 24 de septiembre de 2023	sábado, 30 de septiembre de 2023			
Volqueta	Internacional		UFJ-646	martes, 7 de mayo de 2024	martes, 7 de mayo de 2024			
Volqueta	Ford		WEE-031	martes, 22 de agosto de 2023	sábado, 21 de octubre de 2023			
Volqueta	Ford		WTJ-912	martes, 4 de junio de 2024	domingo, 23 de junio de 2024			

Conductor	Cédula	Pase
Luis Eduardo Valencia		Ok
Luis Rodolfo Correa	Ok	Ok
Jonathan Ferney Gomez Novoa		Ok
Hector Heriberto Oquendo		Ok
Hector Luiz Perez	Ok	Ok
Jhonny Alexander Ocampo	Ok	Ok
John Bayron Vasquez	Ok	Ok
Jorge Andres Morales	Ok	Ok
Sebastián Ruiz Rodriguez	Ok	Ok
Andrés Giraldo Álvarez		Ok
Juan Fernando Gómez		Ok
Wilton Renzón		Ok
Andrés Giraldo Álvarez	Ok	Ok

Quedamos a disposición para cualquier aclaración o requerimiento adicional que la entidad contratante requiera.
Asimismo, estaremos atentos a cualquier instrucción o indicación que se requiera para el adecuado desarrollo de las actividades.

Agradecemos su atención y colaboración, y quedamos a la espera de una pronta confirmación de la recepción de la documentación.
Sin otro particular, quedamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente,

YEBRAILVARGAS
CONSORCIO BUMAJ
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO

Copia: Archivo
Adjunto Lo indicado en SESENTA Y TRES (63) folios.
Elaboró: ACS 04/08/2023

BUNA

CONSORCIO BUMAJ

CONSTRUMAJ S.A.S

MAQUINARIA

BUNA

CONSORCIO BUMAJ

CONSTRUMAJ S.A.S

VIBROCOMPACTADOR



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 9139

MARCA: INGERSOLL RAND | LÍNEA: SD-1000 C | AÑO MODELO: 2005

CLASE: VIBROCOMPACTADORA

COLOR: AMARILLO

TIPO DE RODAJE: NEUMATICOS

PESO: 10325 Kg | ALTO: 3121 mm | ANCHO: 2312 mm | LARGO: 5047 mm

PROPIETARIO: INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 811.025.281

11:46 a. m.

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR: STRIA TTEYTTO ENVIGADO

FECHA REGISTRO: 28-01-2016 | FECHA EXPEDICIÓN: 28-01-2016 | FECHA VENCIMIENTO: ******

ORIGEN: IMPORTACIÓN | DOC. IMPORTACIÓN: 06200094130158108 | FECHA DE LEVANTE: 28/06/2005

TM0300001520B

11:46 a. m.

Escaneado con CamScanner

REGISTRO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA

EQUIPO	Vibro Compactador	NOMBRE DEL OPERADOR:	Alvaro Valencia	CASA	Sparta
PLACA	[illegible]	MARCA DEL EQUIPO:	Bayerstroy	NUMERO DE MEDIDOR	Mecanico
		MODELO	SD 100	NOMBRE DEL	Rojo
EQUIPO DE APOYO	20.5 - 225	DESCRIPCION DEL EQUIPO:	EQUIPO COMPACTADOR		
HORAS TRABAJADAS	2462				

SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO
[illegible]	Aceite 15w40 - 36 Galones
[illegible]	BF 1280 - BF 988
[illegible]	BF - 427
[illegible]	SAE 1544 K - SAE-1540 Y
[illegible]	N/A
[illegible]	1/4
[illegible]	1/4
[illegible]	BT 282-10
[illegible]	N/A
[illegible]	50 Y
[illegible]	n/a
[illegible]	Bueno
[illegible]	

CONCIVILES S.A.S
prestación de servicios y construcciones civiles
NIT. 900.781.719-1

Powered by CamScanner

BUNA

CONSORCIO BUMAJ

CONSTRUMAJ S.A.S

MOTONIVELADORA

FICHA TECNICA
NIVELADORA KUMATSU GD-31

Vertedera

Ancho de la cuchilla	4928 mm
Altura de la cuchilla	800 mm
Espesor de la cuchilla	25 mm
Profundidad máxima de corte	480 mm
Exención de cuchilla a peso máximo	13720 kg

Transmisión

Tipo de transmisión	komatsu Transmisión hidrostática
Número de marchas adelante	8
Número de marchas atrás	8
Velocidad máxima hacia adelante	44.9 km/h
Velocidad máxima marcha atrás	47.9 km/h

}

Sistema hidráulico

Tipo de bomba	Cilindros hidráulicos de doble acción de tipo émbolo
Presión de la válvula de regulación	24545.3 kPa

Motor

Cilindrada	5.9 l.
Fabricante	Komatsu
Modelo	S6D140E
Potencia medida en	2100 RPM.
Potencia eficaz de las velocidades 7-8	208.8 kW
Número de cilindros	6
Potencia máxima	208.8 kW

Mando de dirección

Acoplamiento articulado derecho e izquierdo	25 grados
Radio de giro	7.9 m

Explotación

Peso útil máximo en el eje delantero	7910 kg
Peso útil máximo en el eje trasero	18450 kg
Peso útil máximo total	26420 kg
Volumen de combustible	500 l.
Volumen del fluido del sistema lubricante	38 l.
Volumen del fluido del sistema refrigerante	58 l.
Volumen del fluido del sistema hidráulico	80 l.
Volumen del fluido del sistema de transmisión	25 l.
Volumen del fluido en cada cárter de doble accionamiento	190 l.
Tamaño del neumático	23.5 X 25-12PR (L3) neumáticos
Tensión de funcionamiento	24 V
Amperaje del generador	50 amperios

Eje delantero

Inclinación de la rueda	14.5 grados
Oscilaciones generales	32 grados
Despeje sobre el suelo	680 mm

Dimensiones

Base de ruedas de doble eje	1640 mm
Altura hasta la parte superior de la cabina	3550 mm
Longitud Total	10010 mm
Anchura entre neumáticos	3310 mm
Eje de ruedas	7132.3 mm
Base de cuchilla	3100 mm

Círculo

Alcance máximo izquierdo fuera de los neumáticos	2400 mm
Alcance máximo derecho fuera de los neumáticos	2400 mm
Elevación máxima sobre el nivel del suelo	490 mm
Ángulo frontal de inclinación de la cuchilla	49 grados
Ángulo posterior de inclinación de la cuchilla	5 grados
Diámetro	1775 mm
Rotación	360 grados

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2008**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

352008100068355-7

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900066228 | 6. DV: 0 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: MAQUIREPUESTOS RIBON Y CIA.LTDA.

13. Dirección: CIR 3 72 20 P 2 | 15. Teléfono: 5744218616 | 12. Cód. Admón.: 35 | 16. Cód. Dpto: 05 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860401731 | 25. DV: 7 | 26. Razón social del declarante autorizado: ASESORIAS DE ADUANA SIA LTDA | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 0000

29. Número documento de identificación: 16468934 | 30. Apellidos y nombres: MORENO PASQUELLUIS ANGEL

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	20950	No. 352008100000466	2008 - 04 - 17	No. 3703T-BVT60333601	2008 - 03 - 27

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: T.H.I. CORP.

47. Ciudad: KANAGAWA | 48. Cod.País Exportación: 399

354 3

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 2-4-5, NAMAMUGI, TSURUMI-KU, YOKOHAMA-SHI,

50. E-mail: 465082020

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cve.
THI-10344	2008 - 03 - 27	399	1	586	5	MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY COLOMBIA S.A.	1,792.87

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429200000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	399	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	399	9,550.00	9,550.00	BT	4	2	U	1.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
14,484.19	5,293.98

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
80.33	0.00

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
5,354.31	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
19,818.50	L	20292030

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2008	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

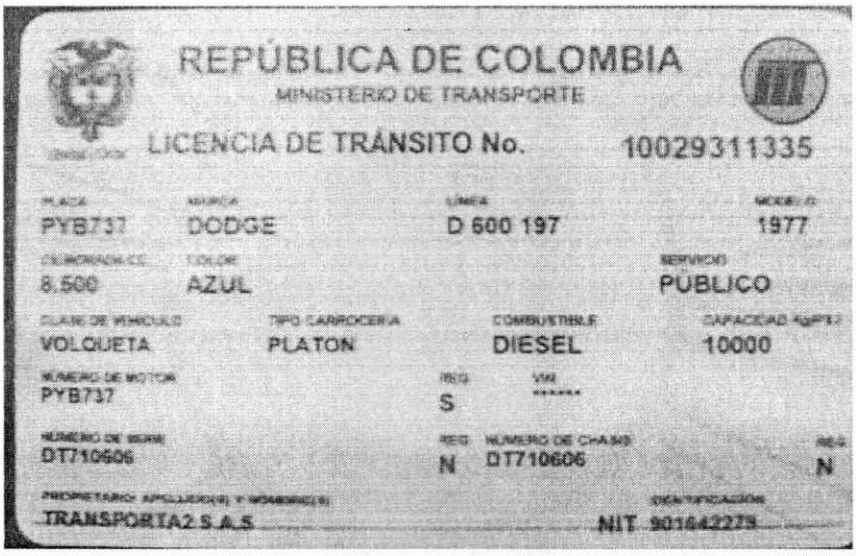
Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 5.00	93 35,531,994	94 1,776,600	95 1,776,600	96 0
I.V.A.	97 16.00	98 37,308,594	99 5,969,375	100 5,969,375	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0	113 0	114 0	115 0	116 0
Sanción	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 7,745,975		126 0

Frente

81. Descripción de las mercancías (No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serfales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

NIVELADORA USADA, MARCA: KOTMASU, MODELO: GD31RC-3A, SERIAL: 4494, CHASIS No. GD31A-4494, MODELO MOTOR: 4D130-1, SERIAL MOTOR: 16035, FLYWHEEL HORSE POWER: 110PS, FIRING ORDER: 1-2-4-3, CON SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, (LOTE 103) , AÑO DE FABRICACION 1979, PRECIO CUANDO NUEVA USD 19.140, MONEDA DE NEGOCIACION YEN JAPONES 0,00957 DE ABRIL 18/08 XXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX

VOLQUETAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029311335

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
PYB737	DODGE	D 600 197	1977

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
8.500	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
PYB737	S	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
DT710606	N	DT710606	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN
TRANSPORTA2 S.A.S. — NIT 901642279



RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	LIS	FECHA IMPORT.	PUERTAS
11539		06/05/1977	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
24/10/1977	09/06/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
INST TTOYTTE DPTAL HUILA/RIVERA

LTO2002462624

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 16104775A

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S

NIT: 900139778

No. de Certificado de Acreditación: 10-CIN-037-001

Fecha de expedición: 2022/08/23

Fecha de vencimiento: 2023/08/23

DATOS VEHICULO

PLACA:	PV8737	CLASE:	VOLQUETA
MARCA:	DODGE	MODELO:	1977
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	8500	NRO. MOTOR:	PV8737
NRO. CHASIS:	D37J060B	VIN:	
LINEA:	D 600 197		
COLOR:	AZUL		

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS E. ALVAREZ R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR DE JESUS DUEAN BUSTAMANTE

Información general del vehículo

MARCA:	DODGE	LINEA:	D 600 197
MODELO:	1977	COLOR:	AZUL
NÚMERO DE SERIE:	DT710606	NÚMERO DE MOTOR:	PYB737
NÚMERO DE CHASIS:	DT710606	NÚMERO DE VIN:	
CILINDRAJE:	8600	TIPO DE CARROCERÍA:	PLATON
TIPO COMBUSTIBLE:	DIESEL	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	24/10/1977
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	INST TTOyTTE DPTAL HUILA/RIVERA	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	NO
CLÁSICO O ANTIGUO:	NO	REPOTENCIADO:	NO
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	SI	NRO. REGRABACIÓN MOTOR:	PYB737
REGRABACION CHASIS (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN CHASIS:	
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN SERIE:	
REGRABACION VIN (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACION VIN:	
VEHICULO ENSEÑANZA (SI/NO):	NO	PUERTAS:	2

Para conocer el historial de propietarios
Consulte el Histórico Vehicular Aqui

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
81278487	06/06/2023	07/06/2023	06/06/2024	126	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUR	VIGENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10022989385

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SSG637	FORD	F 7000 (CAT73D)	1994

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.000	ROJO SEVILLA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	VOLCO	DIESEL	9000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
469GM2U0959332	S	******

NUMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
AJF7RP-15801	N	******	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
ABELLO AGUIRRE JHOAN SEBASTIAN Y OTRO(S)	C.C. 1002900293

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163751058

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AJUSTEV SAS

NIT: 900377240

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-010-002

Fecha de expedición: 2023/01/02

Fecha de vencimiento: 2024/01/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SSG637

CLASE: CAMION

MARCA: FORD

MODELO: 1994

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7000

NRO. MOTOR: 469GM2U0959332

NRO. CHASIS:

VIN:

LÍNEA: F 7000 (CAT73D)

COLOR: ROJO SEVILLA

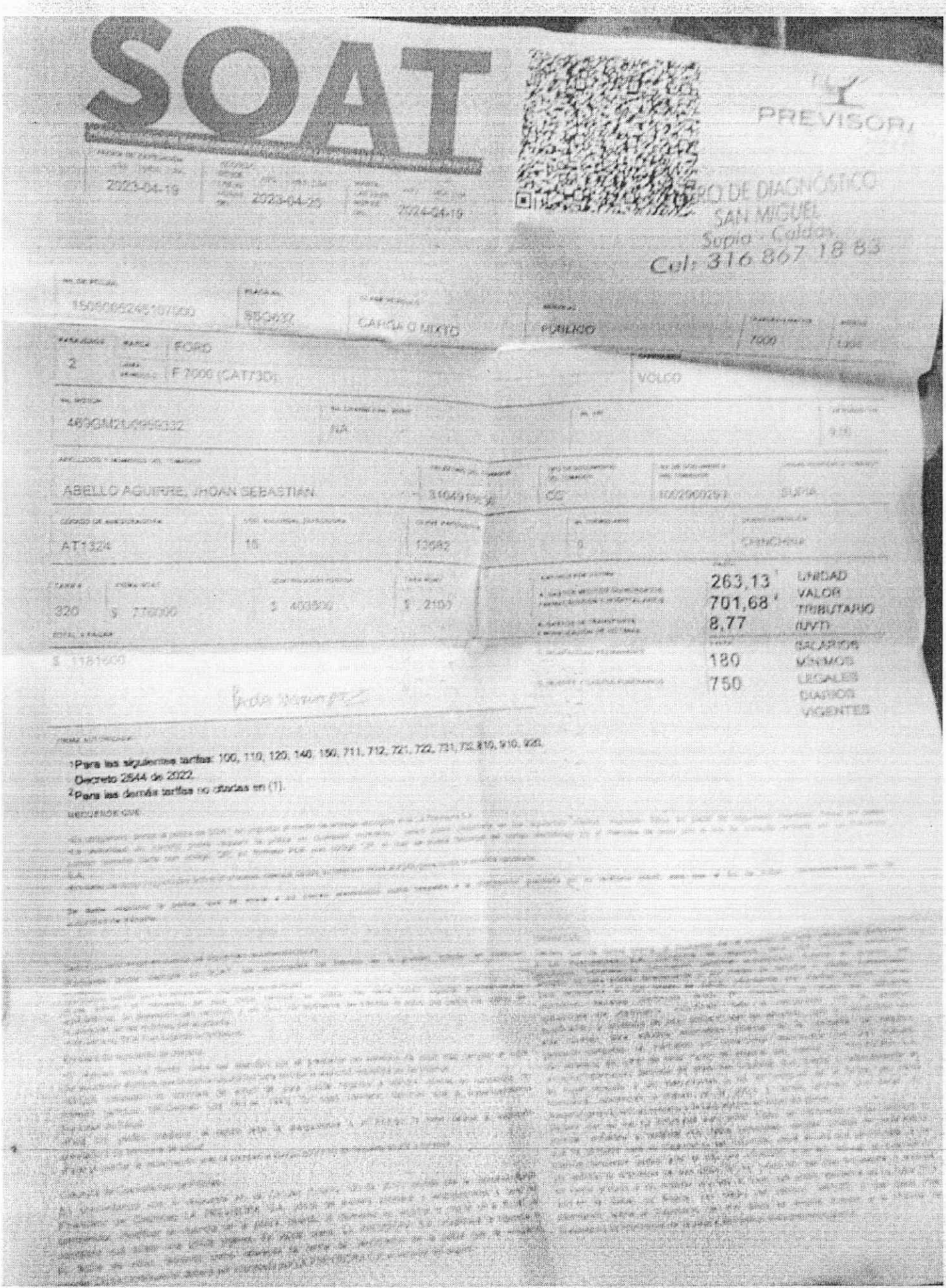
NOMBRE PROPIETARIO: JHOAN S. ABELLO A. y otro(s)

CDA Ajustev S.A.S
NIT. 900.377.240-4
Tel: 859 44 37

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDGAR DARIO PINO JARAMILLO

CDA AJUSTEV



SOAT

PREVISORA

CENTRO DE DIAGNÓSTICO
SAN MIGUEL
Supía - Caldas
Cel: 316 867 18 83

2023-04-19
2023-04-20
2024-04-19

FORD
F 7000 (CAT73D)
VOLCO
PÚBLICO
7000
ABELLO AGUIRRE, JHOAN SEBASTIAN
AT1324
263,13
701,68
8,77
UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
180
750
SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920, Decreto 2544 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021747745

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
FBI765	DODGE	D 600 157	1980

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.900	GRIS	PUBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KPC
CAMION	VOLCO	DIESEL	8000

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
EME6285065995	S	DT991118

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
DT991118	N	DT991118	N

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES — IDENTIFICACION
GALLEJO GRAJALES JUAN JOSE — C.C 3348663

MOVILIDAD — BLINDAJE: ****** — POTENCIA HP: 0
DECLARACION DE IMPORTACION — DT: — FECHA IMPORT: — PUERTAS: 1 — 2
LIMITACION A LA PROPIEDAD
PRENDA - SONIA MARIA ZAPATA OSPINA

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
01/01/1980	29/12/2021	******

ORGANISMO DE TRANSITO
04SP TTO MCPAL LA CEJA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 162425033

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS MEDELLÍN LA 10

NIT: 901214167

No. de Certificado de Acreditación: 19-CIN-021-001

Fecha de expedición: 2022/11/03

Fecha de vencimiento: 2023/11/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	FB9765	CLASE:	CAMION
MARCA:	DODGE	MODELO:	1980
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	5900	NRO. MOTOR:	EME628S0059915
NRO. CHASIS:	DT991118	VIN:	DT991118
LÍNEA:	D 600 157		
COLOR:	GRIS		

NOMBRE PROPIETARIO: JUAN J. GALLEJO G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MILTON CESAR POSADA MELO

SOAT

2022-10-13 — 2023-10-14 — 2023-10-15

PREVISORA

15080504895710000	FBE765	CARGA O MIXTO	PUBLICO	5900	1980
2	DODGE / D 600 157		VOLCO		
034E6285005995	DT991118		00000000DT991118		8.00
GALLEGO GRAJALES, JUAN JOSE		3136505011	CC	3349583	MEDELLIN
AT1326	15	12079	0	VILLAVICENCIO	
321	$ 694500	$ 261100	$ 2103		
$ 1057700					

800	SALARIOS
180	MINIMOS
750	LEGALES
10	DIARIOS
	VIGENTES

Legible

ACCIDENTES (AIS)

Esta póliza cubre exclusivamente los accidentes de tránsito ocurridos dentro del territorio nacional, en los términos y condiciones establecidos en el Decreto 1032 de 1991, el Decreto 2497 de 1993 y demás normas que los modifiquen o adicionen.

Cobertura: Cubre los gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y de transporte de la víctima de accidente de tránsito, hasta por el valor asegurado establecido para cada clase de vehículo.

Exclusiones: No cubre accidentes ocurridos en competencias, pruebas de velocidad, bajo efectos de alcohol o sustancias psicoactivas, ni cuando el vehículo sea conducido por persona sin licencia de conducción vigente.

Reclamación: Para hacer efectiva la cobertura, el afectado o sus beneficiarios deben presentar la solicitud de reclamación, el formulario único de reclamación debidamente diligenciado, el certificado de tradición del vehículo, el informe policial de accidente de tránsito (IPAT), la historia clínica y los soportes de gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de transporte, ante la aseguradora dentro de los términos establecidos en la ley.

Vigencia: La cobertura inicia a las 24 horas del día de expedición y termina a las 24 horas del día de vencimiento indicado en la póliza, salvo cancelación anticipada.

Cancelación: La póliza puede ser cancelada por el tomador en cualquier momento, o por la aseguradora por falta de pago de la prima o por las demás causales previstas en la ley.

Prima: El valor de la prima se calcula según el tipo de vehículo, su clase, su peso y el servicio para el que está destinado, de acuerdo con las tarifas oficiales vigentes.

Autoridad de Control: La Superintendencia Financiera de Colombia es la entidad encargada de vigilar y controlar a las aseguradoras y a los intermediarios de seguros.

Cláusula de Caducidad de Riesgo

En cumplimiento con el Decreto 01 de Circular Externa 021 de 1997, emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A., podrá dar terminar unilateral y anticipadamente a favor del asegurado, cancelar la vigencia de la póliza, cuando el asegurado no registre la póliza ante el RUNT, se comprueba que existe una póliza vigente. En este caso, LA PREVISORA S.A. devolverá la prima, en su forma de pago inicialmente, como reflejarse la falta de oportunidad, de la póliza que se anuncia. Dicha modificación entrará en vigencia a partir de LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Cláusula Única

Declara que se toma póliza al tomador de la misma se hace póliza no solidaria a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros para que cancele, amparada, asegurada, declarada la información personal suministrada durante el proceso de venta póliza, únicamente a que hacen de seguros y afines comerciales, para registrarse en sus bases de datos, diligenciado por diferentes medios electrónicos. Derechos irrefutables, como de titulares de esta, los siguientes: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de autorización para tratamiento de datos, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos de las bases, por medio de la página web www.previsora.gov.co o a través de nuestra línea gratuita a los teléfonos que aquí se dan, que podrá consultar en la sede de la SIC en la Carrera 13 No. 27-00 piso 3, así mismo, podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento de la información, que puede ser contactado en la sede principal de la Previsora S.A. ubicada en la Carrera 7 No. 28-66 de Bogotá, así mismo, podrá consultar nuestra política de tratamiento de la información en la página de internet www.previsora.gov.co.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10007359478

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TAB006	INTERNATIONAL	1700	1970

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.600	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO DE CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/Ps
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
TAB006	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
H090096	N	H090096	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GRAJALES LOPEZ BELEN	C.C. 21891906

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
12982	I	30/10/1968	2

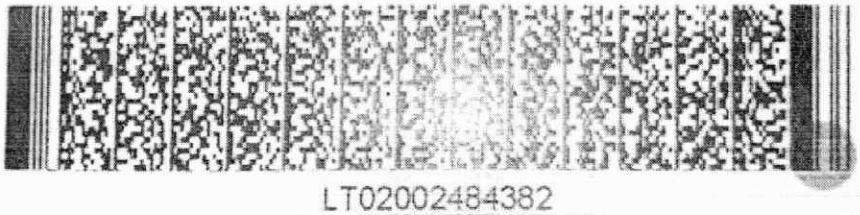
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
29/09/1970	15/05/2014	******



ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA DE TTOYTTE MEDELLIN



LT02002484382

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 10[illegible]

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A HANGARES S.A.S. PALACE

NIT: 900105558 No. de Certificado de Acreditación: 09-CDA-008-001

Fecha de expedición: 2023/02/25 Fecha de vencimiento: 2024/02/25

DATOS VEHICULO

PLACA: TAB666 CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL MODELO: 1970

SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5600 NRO. MOTOR: TA8006

NRO. CHASIS: [illegible] VIN:

LÍNEA: 1700

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: BELEN GRAJALES I

FIRMA DEL RESPONSABLE
CARLOS MARIO [illegible] BOTERO



SOAT

MAPFRE

INTERNATIONAL

PLATON

$1181600

800 * SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

10

* Hasta 300 SMLDV, para las siguientes partidas: 109,110,120,140,150,711,712,721,722,731,732,810,910 y 930. Decreto 2497 2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027977540

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TBA500	FORD	F 600	1956

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.500	VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	7000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
469G662U0909293DIES	N	

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
	N	F60Z6E18387	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

OQUENDO GARCIA HECTOR HERIBERTO — C.C. 98634458

REGISTRO NACIONAL	BLINDAJE	POTENCIA HP
	0	

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	KC	FECHA IMPORT.	PUERTAS
999999999	1	01/01/1956	2

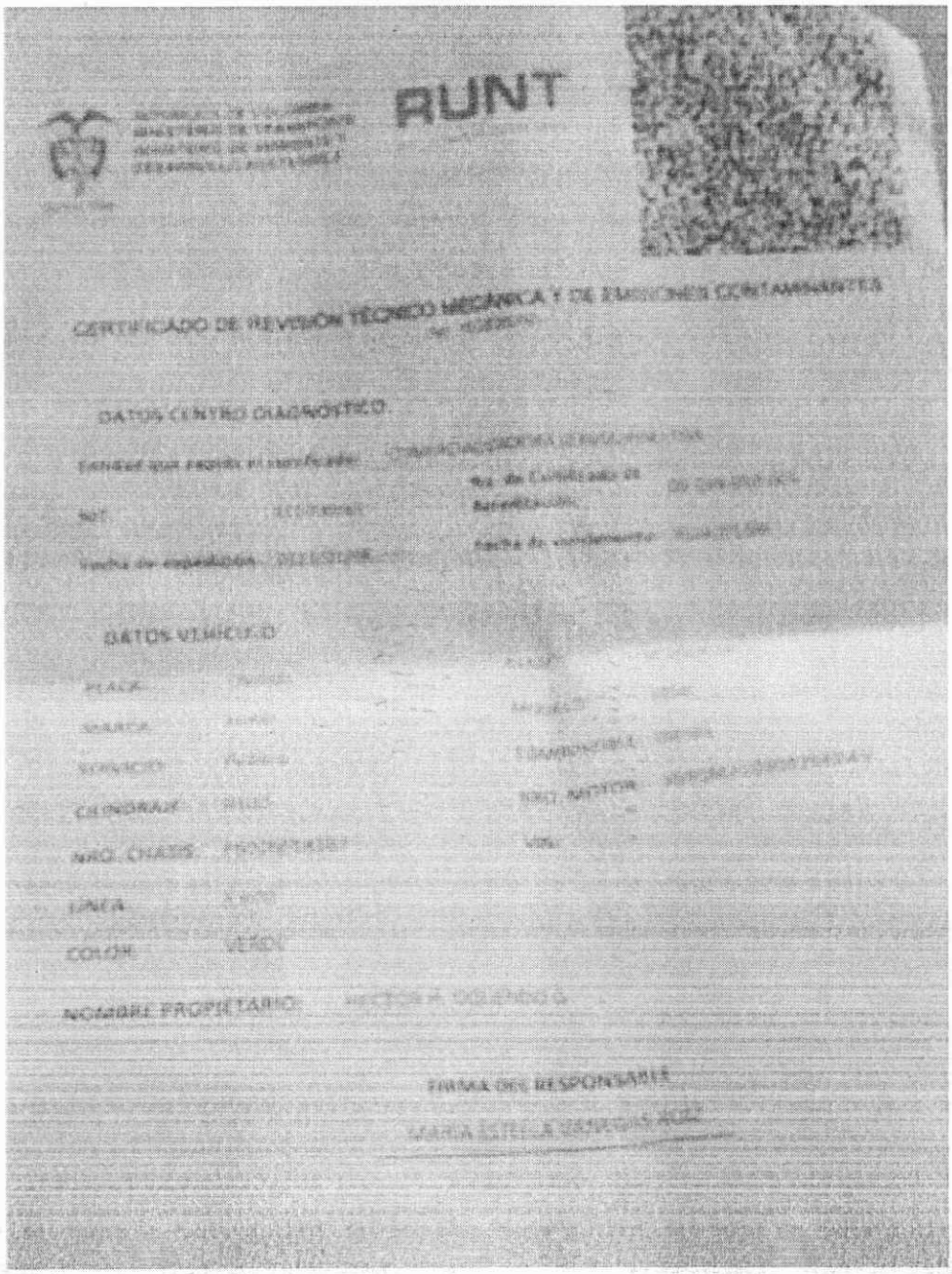
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
01/01/1956	16/12/2022	

ORGANISMO DE TRÁNSITO

AGENCIA DE SEGURIDAD VIAL ANTIOQUIA/GUARNE

LT03005675226



RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

DATOS CENTRO DIAGNOSTICO

DATOS VEHICULO

PLACA

MARCA

CILINDRAJE

NRO. CHASIS

LINEA

COLOR

NOMBRE PROPIETARIO

FIRMA DEL RESPONSABLE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

10029033574

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TBB175	DODGE	D 600 157	1980

CILINDRADA	COLOR	SERVICIO
6.000	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	VOLCO	DIESEL	9000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
4212DP3935648	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
DT006906	N	DT006906	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE

PARRA RIOS ALEJANDRA MARIA

IDENTIFICACIÓN

C.C. 43740688

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	RE	FECHA IMPORT	PUERTAS
11133	I	14/05/1980	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - CLAUDIA MILENA ESTRADA RESTREPO

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
26/02/1981	04/05/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

TRÁNSITO DPTAL DE ANTIOQUIA/SAN JERONIMO

LT03006399878



Página 1 de 1

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. [illegible]

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A SURORIENTE S.A.S

NIT: 900454813

No de Certificado de Acreditación: 14-CIN-062-001

Fecha de expedición: 2023/01/10

Fecha de vencimiento: 2024/01/10

DATOS VEHICULO

PLACA: TBB175

CLASE: CAMION

MARCA: DODGE

MODELO: 1990

SERVICIO: PÚBLICO

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6000

NRO. MOTOR: 4212DP3935648

NRO. CHASIS: DT00690E

VIN:

LÍNEA: D 600 157

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: JORGE A. PUERTA

RUNT

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite

PLACA DEL VEHÍCULO:	TBB175		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	10029033574	ESTADO DEL VEHÍCULO:	ACTIVO
TIPO DE SERVICIO:	Público	CLASE DE VEHÍCULO:	CAMION

Información general del vehículo

MARCA:	DODGE	LÍNEA:	D 600 157
MODELO:	1980	COLOR:	AZUL
NÚMERO DE SERIE:	DT006906	NÚMERO DE MOTOR:	4212DP3935648
NÚMERO DE CHASIS:	DT006906	NÚMERO DE VIN:	
CILINDRAJE:	6000	TIPO DE CARROCERÍA:	VOLCO
TIPO COMBUSTIBLE:	DIESEL	FECHA DE MATRÍCULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	26/02/1981
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	TRÁNSITO DPTAL DE ANTIOQUIA/SAN JERONIMO	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	SI
CLÁSICO O ANTIGUO:	NO	REPOTENCIADO:	NO
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN MOTOR:	
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN CHASIS:	
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN SERIE:	
REGRABACIÓN VIN (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN VIN:	
VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):	NO	PUERTAS:	2

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aqui

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
31209721	16/12/2022	17/12/2022	16/12/2023	320	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	VIGENTE
14344700004370	16/12/2021	17/12/2021	16/12/2022	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14344700003520	16/12/2020	17/12/2020	16/12/2021	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
77523684	16/12/2019	17/12/2019	16/12/2020	320	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE
75377194	13/11/2018	14/11/2018	13/11/2019	320	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027927015

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TKA172	DODGE	D 600	1980

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.000	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	7000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
87477707	N	DT009722

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
DT009722	N	DT009722	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

TRANSPORTA2 S.A.S — NIT 901642279

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

NÚMERO DE LEVANTE	FECHA IMPORT	PUERTAS
1		2

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTE
04/04/1994	24/05/2021	******

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE DOSQUEBRADAS

LT0700077498S

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S

NIT: 900139778

No. de Certificado de Acreditación:

Fecha de expedición: 2022/09/24

Fecha de vencimiento:

DATOS VEHÍCULO

PLACA:

CLASE: VOLQUETA

MARCA: DODGE

MODELO: 1980

SERVICIO: PUBLICO

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE:

NRO. MOTOR:

NRO. CHASIS:

VIN:

LINEA:

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO:

FIRMA DEL RESPONSABLE



[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028456466

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
UFJ646	INTERNATIONAL	4700	1996

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.000	AMARILLO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10000

NUMERO DE MOTOR	MOD	DIN
4BPCMZU0036537	S	

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	RNS
*	N	TM214096RGDO	S

PROPIETARIO, APODERADO Y MODALIDAD

RUIZ RODRIGUEZ SEBASTIAN Y OTRO(S)

IDENTIFICACIÓN

C.C. 1037[illegible]487

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165944581

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2023/05/07

Fecha de vencimiento: 2024/05/07

DATOS VEHÍCULO

PLACA: UFJ646

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 1996

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6000

NRO. MOTOR: 469GM2U0936537

NRO. CHASIS: TH214996RGDO

VIN:

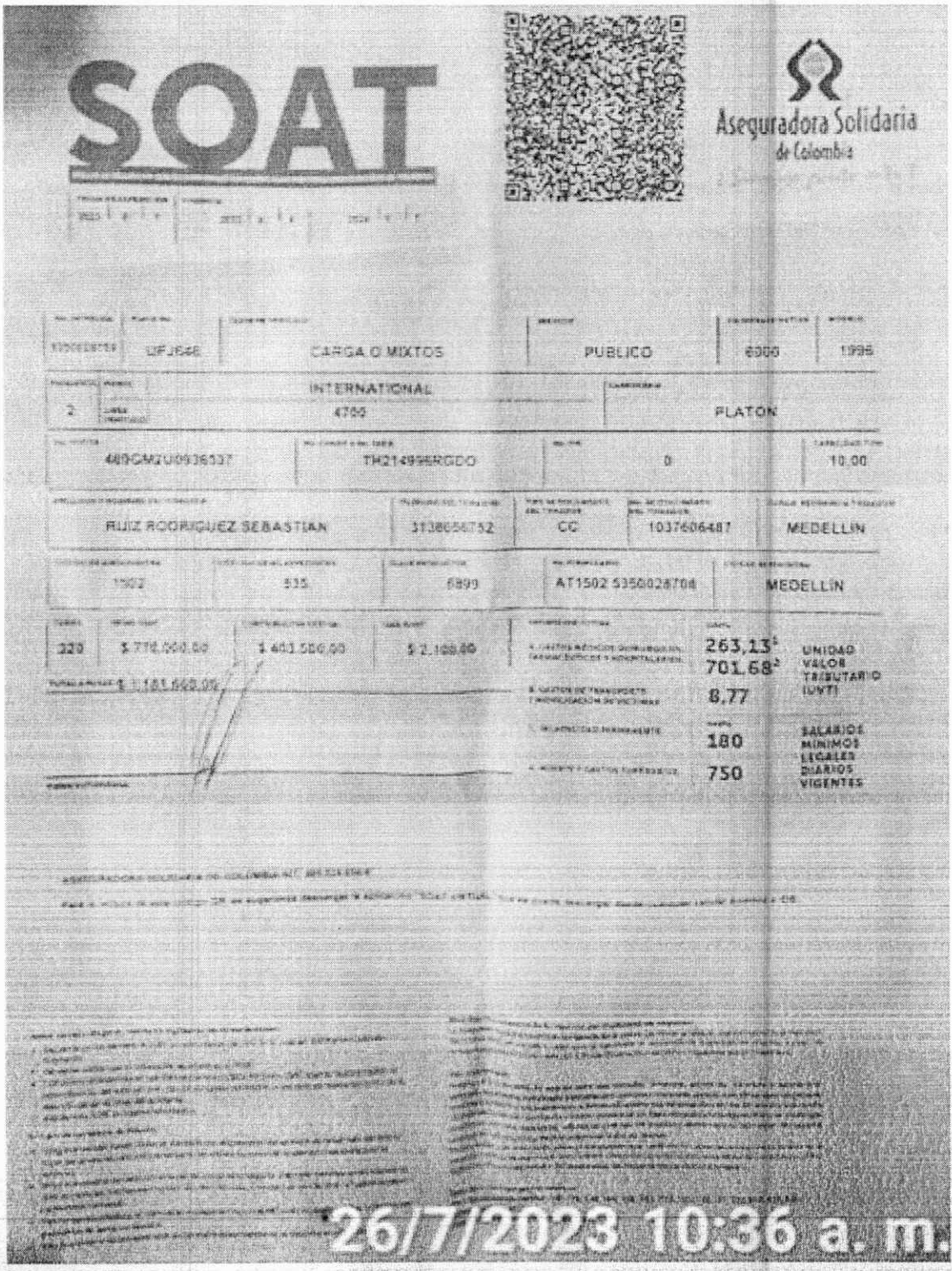
LÍNEA: 4700

COLOR: AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: SEBASTIAN RUIZ R. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ



SOAT

Aseguradora Solidaria de Colombia

	UFJ646	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	6000	1998

2	INTERNATIONAL 4700	PLATON

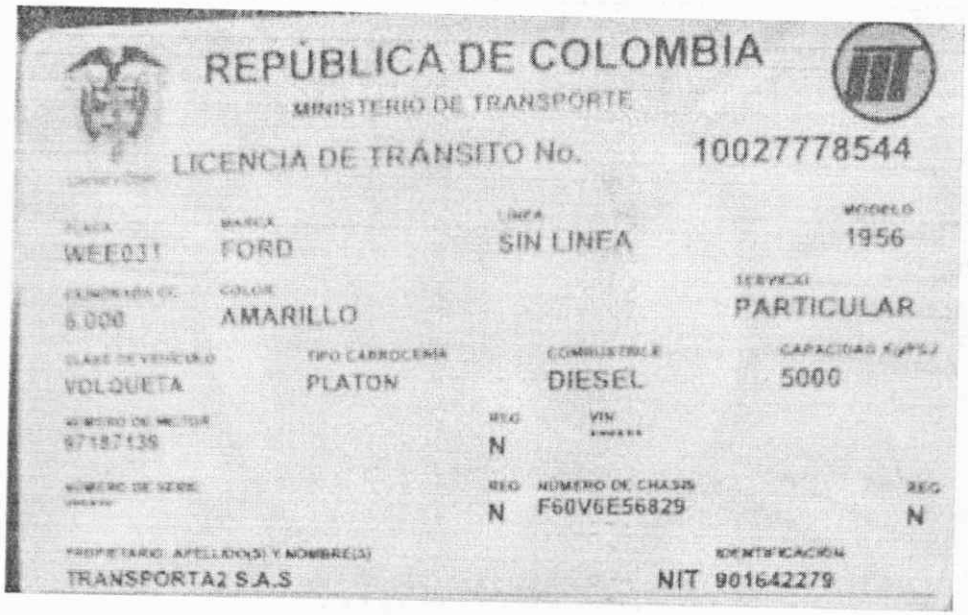
4B9CM2U0936537	TH2149BRGDO	0	10.00

RUIZ RODRIGUEZ SEBASTIAN	3138056752	CC	1037606487	MEDELLIN

1502	835	6899	AT1502 5350028708	MEDELLIN

229	$ 770.000,00	$ 401.500,00	$ 2.100,00	263,13	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
				701,68	
				8,77	
				180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				750	

26/7/2023 10:36 a. m.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027778544

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
WEE031	FORD	SIN LINEA	1956

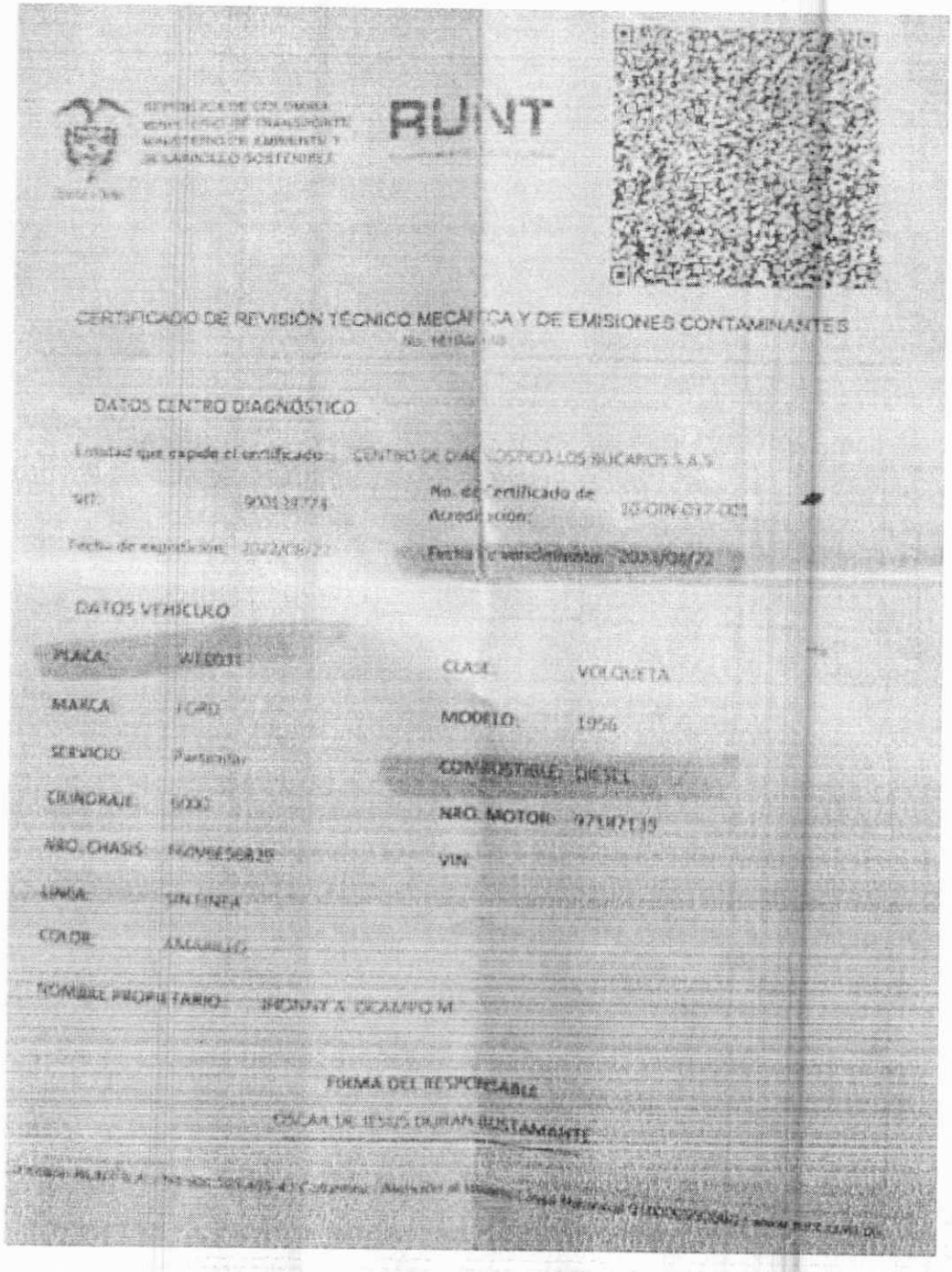
CILINDRADA CC.	COLOR	SERVICIO
6.000	AMARILLO	PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	5000

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
87187139	N	******

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
******	N	F60V6E56829	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION
TRANSPORTA2 S.A.S	NIT 901642279



RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS RUCAROS S.A.S

NIT: 900528774 No. de Certificado de Acreditación: 03-CDN-017-005

Fecha de expedición: 2022/06/27 Fecha de vencimiento: 2023/06/27

DATOS VEHICULO

PLACA:	WEE031	CLASE:	VOLQUETA
MARCA:	FORD	MODELO:	1956
SERVICIO:	Particular	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	6000	NRO. MOTOR:	97187119
NRO. CHASIS:	NJOVE56838	VIN:	
LINEA:	SIN LINEA		
COLOR:	AMARILLO		

NOMBRE PROPIETARIO: [illegible] A OCAMPO M

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite

PLACA DEL VEHICULO:	WEE835		
NRO. DE LICENCIA DE TRANSITO:	10037778544	ESTADO DEL VEHICULO:	ACTIVO
TIPO DE SERVICIO:	Particular	CLASE DE VEHICULO:	VOLQUETA

Información general del vehículo

MARCA:	FORD	LINEA:	SIN LINEA
MODELO:	1985	COLOR:	AMARILLO
NUMERO DE PUERTAS:		NUMERO DE MOTOR:	57107103
NUMERO DE CHASIS:	F85V05E59829	NUMERO DE VIN:	
CILINDRAJE:	6065	TIPO DE CARROCERIA:	PLATON
TIPO COMBUSTIBLE:	DIESEL	FECHA DE MATRICULA INICIAL DD/MM/AAAA:	13/03/1984
AUTORIDAD DE TRANSITO:	SDT SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD RIONEGRO	GRAVAMENES ALAMPROFAC:	NO
BLINDAJE:	NO	REPOTENCIADO:	NO
REPARACION MOTOR (SINO):	NO	NRO REPARACION MOTOR:	
REPARACION CHASIS (SINO):	NO	NRO. REPARACION CHASIS:	
REPARACION CARRO (SINO):	NO	NRO. REPARACION CARRO:	
REPARACION VIN (SINO):	NO	NRO. REPARACION VIN:	
VEHICULO DESINTEGRACION:	NO	PUERTAS:	2

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

Datos Técnicos del Vehículo

Póliza SOAT

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código aseg	Entidad expide SOAT	Estado
10238497	21/10/2020	22/10/2020	21/10/2021	122	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	VIGENTE
1801800010010642	21/10/2021	22/10/2021	21/10/2022	019	SEGUROS DEL ESTADO, S.A.	NO VIGENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015348722

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
WTJ912	FORD	5800	1965

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	TOLVA	DIESEL	10000

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
34707109	N	******

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
B61ME698294	S	B61ME698294	S

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE S)
MAZO CANO WILTON RENSON

IDENTIFICACIÓN
C.C. 71333178

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

CILINDRAJE	POTENCIA HP
******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	IE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
351003214027	I	02/08/1965	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
01/01/1965	10/01/2018	******

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA TTEYTTO YARUMAL

LT02004824092

40

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166272088

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2023/06/04

Fecha de vencimiento: 2024/06/04

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WTJ912

CLASE: CAMION

MARCA: FORD

MODELO: 1965

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5800

NRO. MOTOR: 34707109

NRO. CHASIS: B61ME698294

VIN:

LÍNEA: 5800

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: WILTON R. MAZO C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

PLACA DEL VEHICULO	W7 A918		
NRO. DE LICENCIA DE TRANSITO	10015547721	ESTADO DEL VEHICULO	ACTIVO
SERVICIO PUBLICO	PUBLICO	CLASE DE VEHICULO	CAMION

Información general del vehículo

MARCA	FORD	LINEA	5000
MODELO	1985	COLOR	BLANCO
NUMERO DE SERIE	8G1ME8S0Z34	NUMERO DE MOTOR	047071103
NUMERO DE CHASIS	8G1ME8S0Z34	NUMERO DE VIN	
CILINDRAJE	5000	TIPO DE CARROCERIA	TOLVA
TIPO COMBUSTIBLE	DIESEL	FECHA DE MATRICULA ORIGINAL/CONVERSION	01/01/1985
AUTORIDAD DE TRANSITO	STRIA TTE Y TTO YARUMAL	CON GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	NO
LIMITACIONES A LA PROPIEDAD	NO	REPOTENCIADO	SI
REPOTENCIADO MOTOR ORIG	NO	NRO. RESOLUCION MOTOR	
REPOTENCIADO CHASIS ORIG	SI	NRO. RESOLUCION CHASIS	8G1ME8S0Z34
REPOTENCIADO TOTAL ORIG	SI	NRO. RESOLUCION VIN	8G1ME8S0Z34
REGRABADO NO. MOTOR	NO	NRO. RESOLUCION DE	
REGRABADO NO. CHASIS	NO	PUERTAS	2

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aqui

Datos Tecnicos del Vehiculo

Polizas SOAT

Numero de poliza	Fecha expedicion	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Codigo tarifa	Entidad emisora SOAT	Estado
4264235000	24/05/2023	28/05/2023	28/05/2024	520	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	VIGENTE
4213492100	27/05/2022	28/05/2022	28/05/2023	520	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	NO VIGENTE

CONDUCTORES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 70325844



NOMBRE

LUIS EDUARDO VALENCIA

FECHA DE NACIMIENTO

16-05-1973

SANGRE-RH

O-

FECHA DE EXPEDICION

16-03-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO GIRARDOTA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	16-03-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	16-03-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0700033452

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 71388984

NOMBRE

LUIS RODOLFO CORREA PATIÑO

SANGRE-RH

O+

FECHA DE NACIMIENTO

19-05-1982

FECHA DE EXPEDICION

14-07-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO BELLO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	14-07-2031	PARTICULAR
C3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	14-07-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002157836

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1017176385

NOMBRE

JONATHAN FERNEY GOMEZ NOVOA

FECHA DE NACIMIENTO

08-01-1990

GRUPO SANGUÍNEO

O+

FECHA DE EXPEDICION

23-10-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTE y TTO BELLO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA CARGO TRICICLO DE CUADRIMOTO CUATRIMOTO	27-10-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL CAMPERO CAMIONETA MICROBUS CAMION BUSETA Y BUS	23-10-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL CAMPERO CAMIONETA MICROBUS CAMION BUSETA Y BUS	23-10-2023	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001817431

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 98634458

NOMBRES

HECTOR HERIBERTO OQUENDO GARCIA

FECHA DE NACIMIENTO

30-01-1979

GRUPO SANGUÍNEO

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

10-11-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA

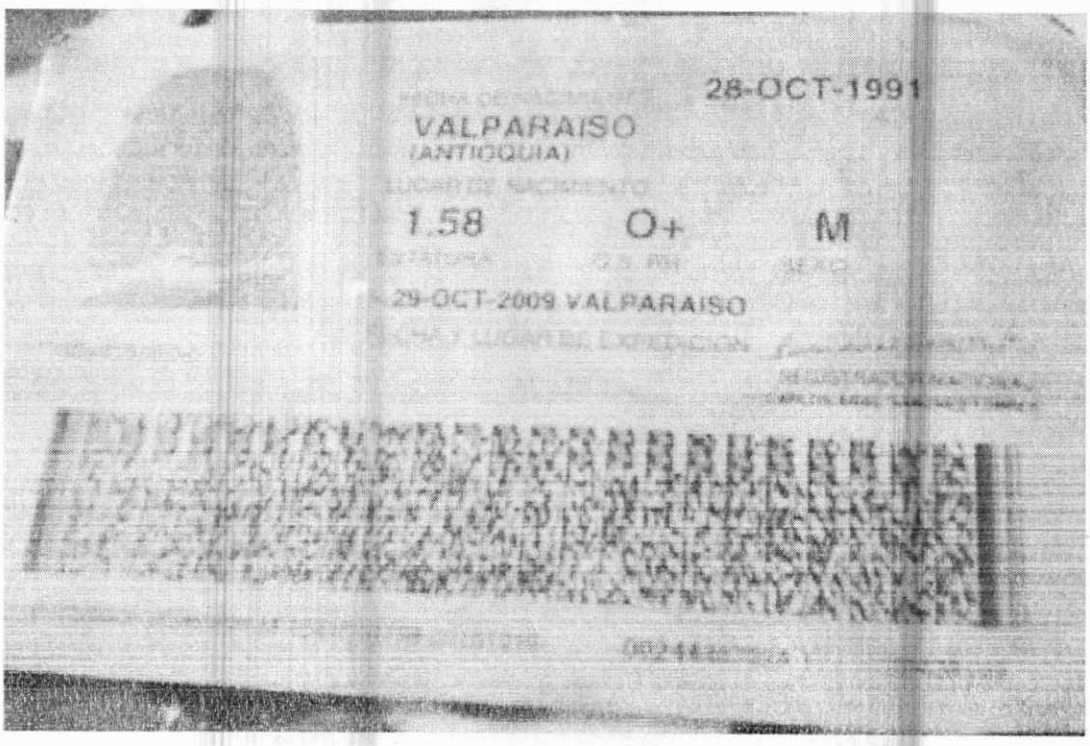
CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	17-10-2027	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	10-11-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	10-11-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000599239


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
1.011.510.758


28-OCT-1991
VALPARAISO
(ANTIOQUIA)
1.58
O+
M
29-OCT-2009 VALPARAISO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.036.649.853
MORALES PARRA
APELLIDOS
JORGE ANDRES
NOMBRES
Andres morales
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 19-NOV-1993
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
03-ENE-2012 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
P-0115100-01078074-M-1036649853-20190702
0065853157A 3
9900825679

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.037.606.487
RUIZ RODRIGUEZ

SEBASTIAN

Sebastian Ruiz



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1037606487

SEBASTIAN RUIZ RODRIGUEZ

25-08-1990 O+

11-01-2022

LINEA 7TE y TTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1020493860

NOMBRE

JUAN FERNANDO GOMEZ URAN

FECHA DE NACIMIENTO

31-07-1999

GRUPO SANGUINEO Y RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

22-09-2022

RESTRICCIONES Y CONDICIONES

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

SECRETARIA TTE Y TTO MUNICIPAL SANTA FE ANTIOQUIA



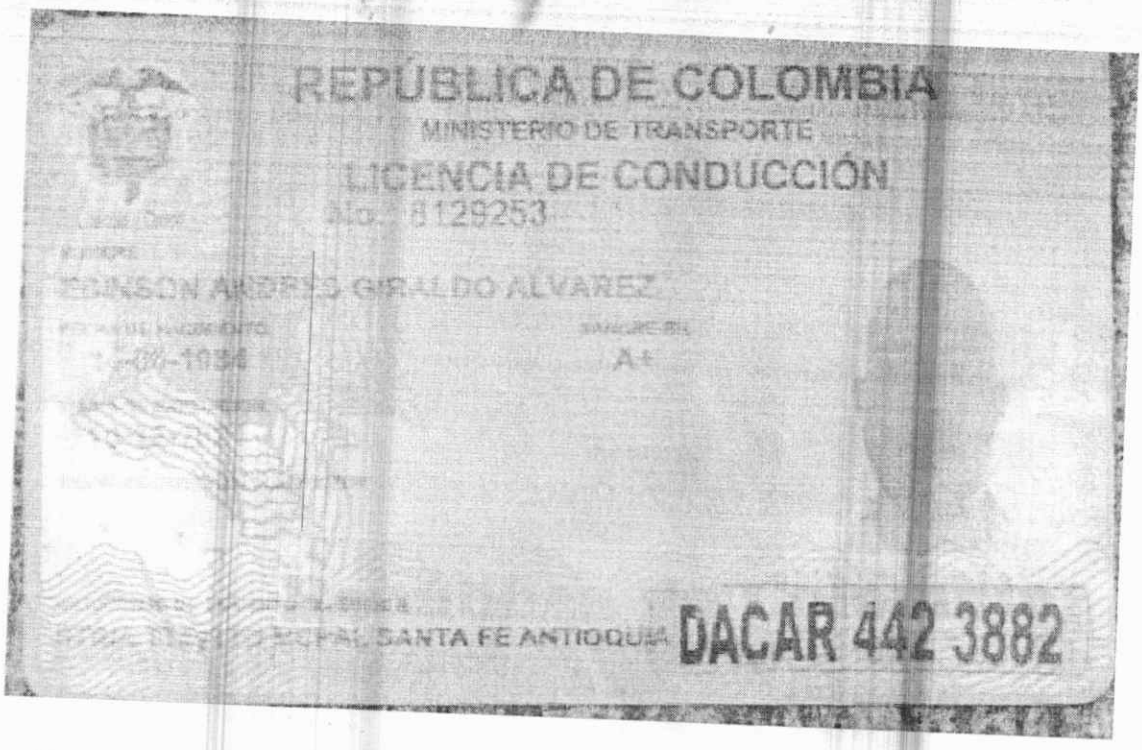
CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	15-06-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMION, BUSETA Y BUS	15-06-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000961511



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 8129253

APELLIDOS

ERANSON ANDRES GIRALDO ALVAREZ

FECHA DE NACIMIENTO

[illegible]-1994

GRUPO SANGUÍNEO

A+

DACAR 442 3882



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	18-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	10-12-2021	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	10-12-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000627079

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1036649853

NOMBRE

JORGE ANDRES MORALES PARRA

FECHA DE NACIMIENTO
19-11-1993

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
14-12-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA

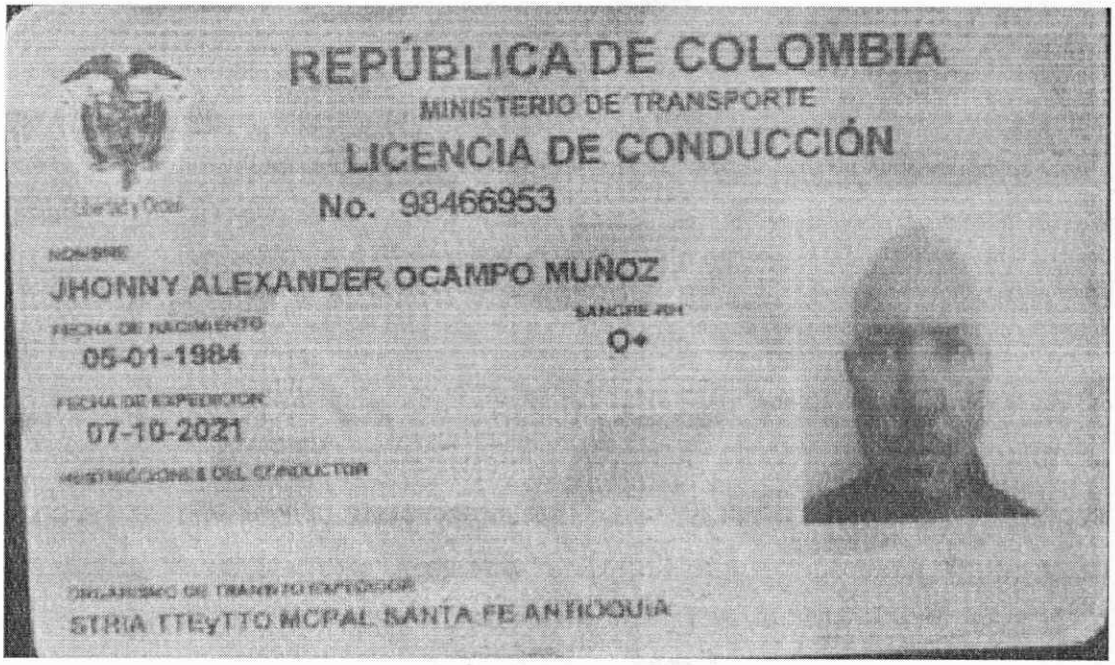


CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	17-10-2027	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	10-11-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	10-11-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000599299



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 98466953

NOMBRE

JHONNY ALEXANDER OCAMPO MUÑOZ

FECHA DE NACIMIENTO

05-01-1984

GRUPO SANGUÍNEO Y FACTOR RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

07-10-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTE y TTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL CAMPERO CAMIONETA PASAJEROS CAMION RIGIDO 2 EJES	06-10-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOTOR DE CARGA CAMION CON REMOLQUE O SEMIREMOLQUE CAMION TRACTOR 2 EJES	06-10-2031	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0700056837

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

98.567.959
VASQUEZ RODRIGUEZ

JOHN BAYRON

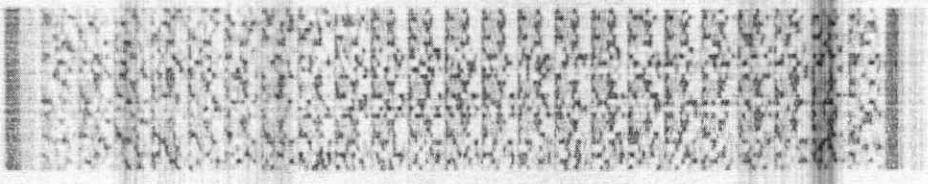


FECHA DE NACIMIENTO 24-AGO-1974
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

30-NOV-1992 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROVIRA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 98567959

NOMBRE

JOHN BAYRON VASQUEZ RODRIGUEZ

FECHA DE NACIMIENTO

24-08-1974

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

21-02-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA

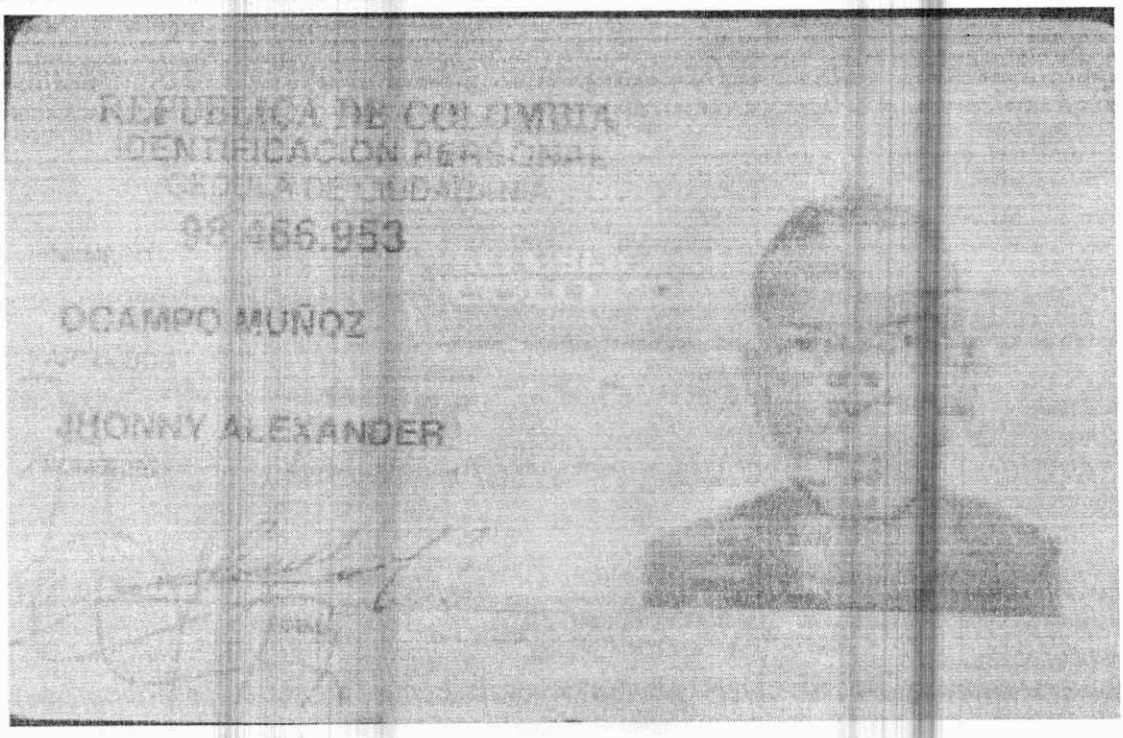
CATEGORIAS AUTORIZADAS

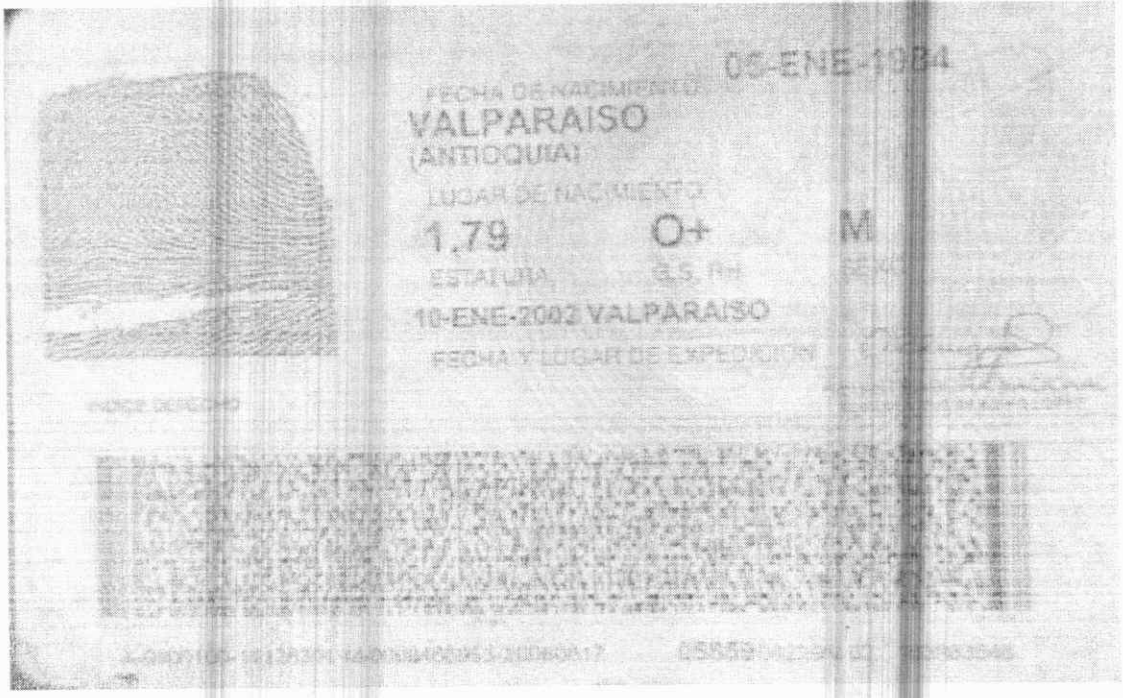
CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	26-12-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	21-02-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	21-02-2028	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07001291255


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
OCAMPO MUÑOZ
JHONNY ALEXANDER


05-ENE-1984
FECHA DE NACIMIENTO
VALPARAISO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79
O+
M
ESTATURA
10-ENE-2002 VALPARAISO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1041610758

NOMBRE

HECTOR LUIS VELEZ VELEZ

FECHA DE NACIMIENTO

28-10-1991

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

23-01-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



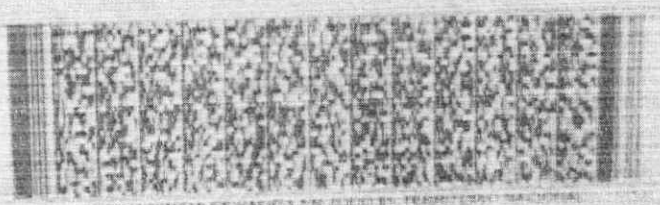
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA DE TTOyTTE MEDELLIN

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	22-01-2021	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	23-01-2024	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

L0 0290 [illegible]

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 71.388.984
CORREA PATIÑO
APELLIDOS
LUIS RODOLFO
NOMBRES

LUIZ CORREA
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-MAY-1982
CARAMANTA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-JUN-2000 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0100100-01079005-M-0071388984-20190702 0065848423A 1 9908949421

ARL | sura

Medellín, 18 de Mayo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ROGELIO DEJESUS MARIN CARDONA, en el centro de trabajo 000004.350 - CONDUCTOR. Clase de riesgo 4, Porcentaje de cotización 4.35%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transaccion	Tipo Cotizante	Estado
C71388984	CORREA PATIÑO LUIS RODOLFO	18/05/2023		23617720	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C1035224683231384529 4

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación.
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/05/2023 12:34:54.
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.113.135.40, 192.230.104.7, 172.16.42.57

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 71333178

NOMBRE

WILTON RENSON MAZO CANO

FECHA DE NACIMIENTO

04-06-1978

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

17-06-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO BELLO

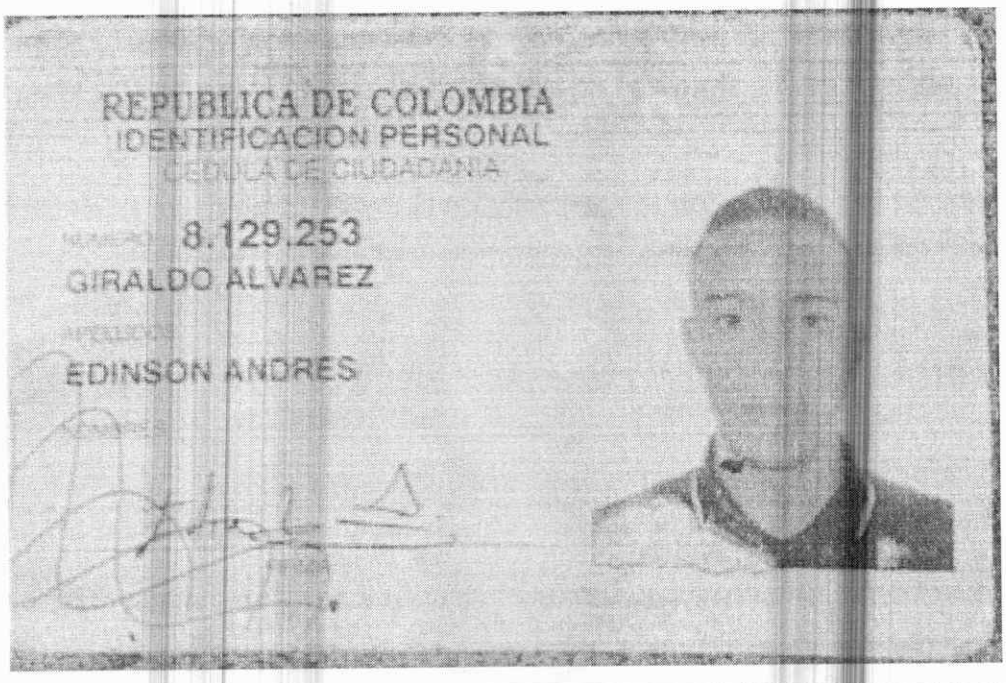
CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE [illegible]	[illegible]	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	[illegible]	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	[illegible]	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

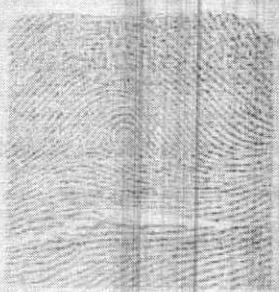
LC06001624268



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8.129.253
GIRALDO ALVAREZ
APELLIDOS
EDINSON ANDRES
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1984
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-AGO-2002 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0100100-00113441-M-0008129250-20061224 0008621987A 1 2021786

297

Comunicado CBUMAJ-OBRA-048-2023 (COTIZACIÓN DE LOS ENSAYOS PARA DENSIDAD EN CAMPO)

cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>

Sáb 05/08/2023 9:37

Para:JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>;JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA <c-jsepulvedag@rionegro.gov.co>

CC:elkin1702@outlook.com <elkin1702@outlook.com>

1 archivos adjuntos (2 MB)

CBUMAJ-OBRA-048-2023 (COTIZACIÓN DE LOS ENSAYOS PARA DENSIDAD EN CAMPO).pdf;

Cordial saludo,

Remitimos comunicado del asunto.

Cordialmente,

CONSTRUMAJ S.A.S
INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES

Andrea Cáceres Serrato
Ingeniera de apoyo
PBX: (571) 322 5888
Carrera 58 No. 90 -53
Bogotá D.C.

CONSORCIO BUMAJ

Bogotá, 05 de agosto de 2023 CBUMAJ-OBRAS-048-2023

Señores
MUNICIPIO DE RIONEGRO
Atn. Javier Orlando Fernández Campos
Supervisor del proyecto
Rionegro - Antioquia

REFERENCIA: **CONTRATO No. 1080-06-06-002-2023 EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO**

ASUNTO: **COTIZACIÓN DE LOS ENSAYOS PARA DENSIDAD EN CAMPO.**

Respetados señores:

Por medio del presente comunicado anexamos dos cotizaciones enviadas por laboratorios de suelos del municipio de Rionegro, se comparan los precios en la siguiente tabla.

	RAER CONSULTORIA Y LABORATORIO	TROCHES INGENIERIA
	Valor con IVA	Valor con IVA
DENSIDADES METODO DEL CONO	$54.145,00	$71.400,00
TRANSPORTE	$1.300 * KM	$54.000* Por sector

RAER CONSULTORIA Y LABORATORIO, tiene los precios más económicos, pero tiene como clausula realizar mínimo 5 ensayos por tramo para un valor promedio para los 5 ensayos de $400.725, **TROCHES INGENIERIA** tiene los precios mas elevados, pero realiza de un solo ensayo por tramo, por valor promedio de $125.400 cada toma, como lo estipula el presupuesto oficial, para el laboratorio y control de desplazamiento se contempla un valor de $700.000, para una cantidad de ensayos aproximadamente de 6 tomas para la totalidad del proyecto.

Conforme a lo anterior, elevamos esta inquietud a la supervisión del contrato para que se tenga en cuenta la situación expuesta y con ello tener mayor claridad sobre la cantidad de ensayos y los sectores en donde realizar los mismo.

Gracias por su atención, quedamos atentos a suministrar cualquier información adicional.

Atentamente,

YEBRAILVARGAS
CONSORCIO BUMAJ
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO

Copia: Archivo
Anexos: Lo indicado en 04 (CUATRO) folios.
Elaboró: EQG 05/08/2023

RAER
Consultoría y Laboratorio

Rionegro, 17 de Julio de 2023

Señores
CONSORCIO BUMAJ
Rionegro - Antioquia

P-2914-2023

Cordial saludo.

Anexo encontrara la propuesta económica de los servicios de laboratorio solicitados para el Municipio de Rionegro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Peso unitario (Densidad de campo) con arena y cono hasta cinco ensayos, valor por ensayo.	Unidad	1	$ 60.000	$ 60.000
2	Transporte en motocicleta de personal equipo y muestra entre el laboratorio y el sitio de trabajo. (km recorrido)	Km	1	$ 1.300	$1.300

Notas aclaratorias:

- Forma de pago: 50% al momento de solicitar el servicio y 50% restante antes de la entrega del informe.
- Los valores relacionados no incluyen IVA
- Se cobraran los kilómetros realmente recorridos.
- La validez de la propuesta es de 30 días a partir de la expedición de la misma.

Agradecemos su interés y quedamos atentos a cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

ANA MILENA ESCOBAR E
3128325437 - 3117286660

TROCHES INGENIERÍA

Laboratorio de Suelos, Pavimentos y Concretos.

Rionegro, 15 de julio de 2023

Señores: CONSORCIO BUMAJ

Asunto: Cotización ensayos de laboratorio

ENSAYOS A REALIZAR

DESCRIPCIÓN ENSAYO O SERVICIO	NORMA DE REFERENCIA	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
Densidad de campo método cono de arena	INV E 161/13	$54.145	1	$$54.145
Desgaste en la máquina de los ángeles	INV E 218/13	$182.213	1	$182.213
Micro – Deval	INV E 245/13	$219.912	1	$219.912
Sanidad de los agregados finos frente a la acción de las soluciones de sulfato de sodio o de magnesio.	INV E 220/13	$317.930	1	$317.930
Sanidad de los agregados Gruesos finos frente a la acción de las soluciones de sulfato de sodio o de magnesio.	INV E 220/13	$317.930	1	$317.930
Determinación del límite líquido, plástico e índice de plasticidad de los suelos	INV E 125-126/13	$61.642	1	$61.642
Equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E 133/13	$79.135	1	$79.135
Valor de azul de metileno en agregados finos	INV E 235/13	$191.009	1	$191.009
Determinación de terrones de arcilla y partículas deleznables en los agregados	INV E 211/13	$71.628	1	$71.628
Porcentaje de caras fracturadas en los agregados	INV E 227/13	$72.885	1	$72.885
Relación de soporte del suelo en laboratorio CBR método I (Tres puntos, remodelado y sumergido)	INV E 148/13	$321.300	1	$321.300
Análisis granulométrico por tamizado incluye lavado sobre tamiz # 200 (0,075 mm), agregados gruesos.	INV E 213 - 214/13	$69.020	1	$69.020
Relaciones de humedad-masa unitaria en los suelos. Proctor modificado, método (A y B)	INV E 142/13	$149.940	1	$149.940

TROCHES INGENIERÍA

Laboratorio de Suelos, Pavimentos y Concretos.

Los valores de los ensayos, incluyen IVA, somos persona natural con establecimiento comercial. Cuando se realiza cuenta de cobro no se genera IVA y se cancela a la cuenta del ingeniero Sergio troches.

Los procedimientos para alcanzar los valores obtenidos en los ensayos a las diferentes muestras cumplen con los requisitos establecidos por las normas vigentes (I.N.V.E del 2013). Estamos atentos a sus inquietudes o comentarios.

Cordialmente,

Sergio Alexander Troches Foronda
Director Laboratorio
Tel: 3007773217- 3192450424

TROCHES INGENIERÍA

Laboratorio de Suelos, Pavimentos y Concretos.

Rionegro, 17 de julio de 2023

Señores: CONSORCIO BUMAJ

Asunto: Cotización ensayos de laboratorio

ENSAYOS A REALIZAR				
DESCRIPCIÓN ENSAYO O SERVICIO	NORMA DE REFERENCIA	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
Servicio de transporte - marinilla rural		$52.000	1	$52.000
Servicio de transporte – la fe		$45.000	1	$45.000
Servicio de transporte – Abreito		$40.000	1	$ 40.000
Servicio de transporte – Santa Elena		$80.000	1	$80.000

Los valores de los ensayos, incluyen IVA, somos persona natural con establecimiento comercial. Cuando se realiza cuenta de cobro no se genera IVA y se cancela a la cuenta del ingeniero Sergio troches.

Los procedimientos para alcanzar los valores obtenidos en los ensayos a las diferentes muestras cumplen con los requisitos establecidos por las normas vigentes (I.N.V.E del 2013). Estamos atentos a sus inquietudes o comentarios.

Cordialmente,

Sergio Alexander Troches Foronda
Director Laboratorio
Tel: 3007773217- 3192450424

301

RE: Comunicado CBUMAJ-OBRA-047-2023 (Docs Maquinaria y Equipo)

JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>

Mar 08/08/2023 8:59

Para:cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>;elkin1702@outlook.com <elkin1702@outlook.com>

CC:JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA <c-jsepulvedag@rionegro.gov.co>;JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ <jfvalencia@rionegro.gov.co>;JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ <jaramirezg@rionegro.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a los documentos remitidos relacionados a la Maquinaria y Equipos a utilizar dentro de la ejecución del proyecto (ver hilo del correo), desde la supervisión se informa que la Motoniveladora y el Vibro Compactador **CUMPLEN** con los requerimientos mínimos señalados en la Minuta del Contrato (requerimientos de: peso y potencia).

Con relación a los certificados en regla de los vehículos que suministran el material, desde la Supervisión se recomienda la oportuna actualización de la revisión técnico-mecánica de los vehículos:

- Volqueta Dodge placa PYB737
- Volqueta International placa TAB-006
- Volqueta Dodge placa TKA-172
- Volqueta Ford placa WEE-031

Así mismo, se sugiere la actualización del SOAT oportunamente para los vehículos:

- Volqueta Dodge placa TBB - 175
- Volqueta Ford placa WEE-031

Atentamente
Javier Fernández

De: cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>
Enviado: viernes, 4 de agosto de 2023 17:29
Para: JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>; JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA <c-jsepulvedag@rionegro.gov.co>
Cc: elkin1702@outlook.com <elkin1702@outlook.com>
Asunto: Comunicado CBUMAJ-OBRA-047-2023 (Docs Maquinaria y Equipo)

Cordial saludo

Remitimos comunicado del asunto.

Cordialmente,

CONSTRUMAJ S.A.S
INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES

Andrea Cáceres Serrato
Ingeniera de apoyo
PBX: (571) 322 5888
Carrera 58 No. 90 -53
Bogotá D.C.

EMPLEOS GENERADOS CONTRATO 1080-06-06-002-2023 - MUNICIPIO DE RIONEGRO

JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>

Mar 08/08/2023 10:52

Para:elkin1702@outlook.com <elkin1702@outlook.com>;cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>

CC:JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ <jfvalencia@rionegro.gov.co>;JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ <jaramirezg@rionegro.gov.co>;JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA <c-jsepulvedag@rionegro.gov.co>

Cordial saludo,

En ocasión a los acontecimientos relacionados con el Profesional SST y dado que actualmente no se cuenta con este dentro del proyecto, desde la supervisión se remite información relacionada, específicamente algunas obligaciones del contratista registradas en las Cláusulas 9 y 10 de la minuta del contrato:

- *Registrar por medio de la Agencia Pública de Empleo -APE- del Municipio de Rionegro, los empleos nuevos generados con ocasión al cumplimiento del objeto del contrato. Para esto, el contratista deberá inscribirse e inscribir las vacantes de los cargos que va a proveer, y así mismo, quien vaya a ser contratado por la empresa, deberá inscribir su hoja de vida ante la Agencia Pública de Empleo - APE del municipio de Rionegro. La suscripción del contrato de trabajo no se encuentra dentro del alcance que poseerá la Agencia Pública de Empleo del Municipio de Rionegro.*

 PARÁGRAFO 1: Para el cumplimiento de lo señalado, el contratista deberá solicitar ante la APE la certificación de los registros hechos durante la ejecución del contrato.

 PARÁGRAFO 2'. La Agencia Pública de Empleo del Municipio de Rionegro, desarrolla los procedimientos de registro de empresas, vacantes y oferentes, bajo los lineamientos brindados por el Servicio Público de Empleo

- Vincular laboralmente, para el desarrollo del contrato, en el evento en que las condiciones del proyecto lo permitan, de la nómina de mano de obra no calificada requerida para el proyecto, a personas vinculadas a los procesos de reintegración y reincorporación liderados por la Agencia para la Reincorporación y la Normalidad — ARN.

- Vincular laboralmente, para el desarrollo del contrato la inclusión de personal perteneciente a la población beneficiaria de los programas de Prosperidad Social: Familias en Acción, Jóvenes en Acción y/o Estrategia Unidos y mujeres que residan en la zona de influencia de la obra.

- Es requisito que por lo menos el 5% del personal calificado y no calificado del contratista de obra seleccionado, sean menores de veintiocho (28) años y que se trate del primer empleo de la persona, situación que deberá acreditarse de conformidad a lo establecido en la resolución 846 del 14 de abril de 2021 del ministerio de trabajo.

De tal manera que se sugiere, que los empleos nuevos generados con ocasión del cumplimiento del contrato acaten lo mencionado anteriormente y se remitan los soportes correspondientes para validar la

ejecución de estas obligaciones.

Atentamente
Javier Fernández

303

Comunicado CBUMAJ-OBRA-049-2023 (DOCUMENTACIÓN VOLQUETA)

cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>

Mar 08/08/2023 15:24

Para:JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>;JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA <c-jsepulvedag@rionegro.gov.co>

CC:elkin1702@outlook.com <elkin1702@outlook.com>

1 archivos adjuntos (3 MB)

CBUMAJ-OBRA-049-2023 (DOCUMENTACIÓN VOLQUETA).pdf;

Cordial saludo,

Remitimos comunicado del asunto.

Cordialmente,

CONSTRUMAJ S.A.S
INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES

Andrea Cáceres Serrato
Ingeniera de apoyo
PBX: (571) 322 5888
Carrera 58 No. 90 -53
Bogotá D.C.

CONSORCIO BUMAJ

Bogotá, 08 de agosto de 2023

CBUMAJ-OBRAS-049-2023

Señores
MUNICIPIO DE RIONEGRO
Atn. Javier Orlando Fernández Campos
Supervisor del proyecto
Rionegro - Antioquia

REFERENCIA: **CONTRATO No. 1080-06-06-002-2023 EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO**

ASUNTO: **DOCUMENTACIÓN VOLQUETA.**

Respetados señores:

Dando alcance al comunicado **CBUMAJ-OBRAS-047-2023,** nos permitimos enviar la documentación del siguiente vehículo y conductor:

Conductor	Cédula	Pase
Jhonathan Stiven n Restrepo Ortiz	Ok	Ok

Tipo	Marca	Referencia	Placas	Tecnico Mecánica	SOAT
Volqueta	Freightliner		TNG-834	domingo, 21 de julio de 2024	lunes, 26 de febrero de 2024

Quedamos a disposición para cualquier aclaración o requerimiento adicional que la entidad contratante requiera.
Asimismo, estaremos atentos a cualquier instrucción o indicación que se requiera para el adecuado desarrollo de las actividades.

Atentamente,

YEBRAILVARGAS
CONSORCIO BUMAJ
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO

Copia: Archivo
Anexos: Lo indicado en 06 (SEIS) folios.
Elaboró: ACS 08/08/2023

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10022883302

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TNG834	FREIGHTLINER	M2 106	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.370	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	VOLCO	DIESEL	8700

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
906978O0741557	N	******

NUMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	3ALACYCS59DAA2860	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
CANO MOLINA CARLOS ALBERTO	C.C. 1128468518

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

2

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
23831013394051

I/E
I

FECHA IMPORT
22/12/2008

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
30/07/2009

FECHA EXP. LIC. TTO.
06/05/2021

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO ENVIGADO

LT0200646473 2

3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 167280959

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DEL NORTE

NIT: 900013731

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-086-001

Fecha de expedición: 2023/07/21

Fecha de vencimiento: 2024/07/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TNG834

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2009

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6370

NRO. MOTOR: 90697800741557

NRO. CHASIS: 3ALACYCS59DAA2860

VIN:

LÍNEA: M2 106

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: CARLOS A. CANO M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUZ MARINA OSSA MEJIA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2023 02 24	2023 02 27	2024 02 26

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
32560267	TNG834	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	6370	2009

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	

LÍNEA VEHÍCULO
M2106

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
90697800741557	3ALACYCS59DAA2860	NO APLICA	8.7

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CARLOS ALBERTO CANO MOLINA		CEDULA	1128468518	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	4034	8534		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776,000	$ 403,500	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 1,181,600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- *Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.*

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 8000518888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.216.722.457**

RESTREPO ORTIZ

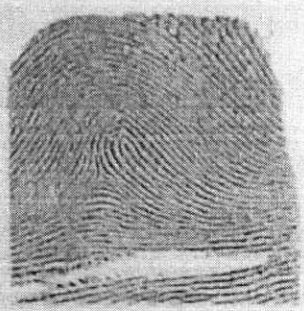
APELLIDOS

JHONATHAN STIVENN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-DIC-1996**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

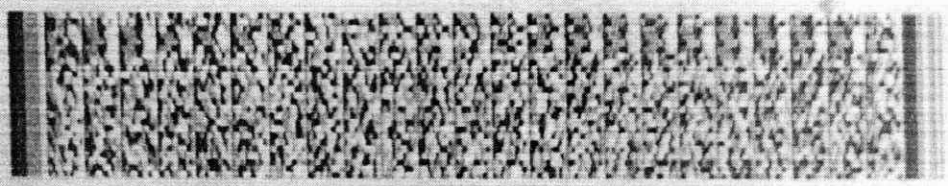
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

06-ENE-2015 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1216722457



NOMBRE

JHONATHAN STIVENN RESTREPO ORTIZ

FECHA DE NACIMIENTO
29-12-1996

GRUPO SANGUÍNEO/RH
A+

FECHA DE EXPEDICION
09-05-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-05-2026	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	09-05-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	09-05-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO

LC0700061 1509

Escaneado con CamScanner

308

ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN PROCESO CONSTRUCTIVO - 1080-06-06-002-2023

JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>

Jue 10/08/2023 16:02

Para:elkin1702@outlook.com <elkin1702@outlook.com>;cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>

CC:JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA <c-jsepulvedag@rionegro.gov.co>;JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ <jaramirezg@rionegro.gov.co>;JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ <jfvalencia@rionegro.gov.co>

Cordial saludo,

Desde la supervisión se solicita formalmente dar cumplimiento riguroso a la cláusula 10 del contrato 1080-06-06-002-2023, la cual en su numeral 40 reza:

> *Garantizar que el personal empleado para la ejecución del contrato se encuentre afiliado a una Administradora de Riesgos Laborales, porte elementos de seguridad industrial y permanezca durante el ejercicio de las labores de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación debidamente uniformado.*

Es importante que todos los trabajadores en campo porten elementos de seguridad industrial durante el ejercicio de sus labores, se solicita desde la supervisión un apartado dentro del informe a entregar que incluya los soportes de la implementando de un plan de SST.

Atentamente
Javier Fernández

CONSORCIO BUMAJ

Bogotá, 11 de agosto de 2023 CBUMAJ-OBRAS-052-2023

Señores
MUNICIPIO DE RIONEGRO
Atn. Javier Orlando Fernández Campos
Supervisor del proyecto
Rionegro - Antioquia

REFERENCIA: **CONTRATO No. 1080-06-06-002-2023 EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO**

ASUNTO: **OFERTAS LABORALES PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-06-002-2023**

Respetados señores:

Dando alcance al compromiso adquirido en el acta de comité No. 4 del contrato de la referencia, se remite licencia ambiental y licencia de explotación vigente de la mina **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.**

Gracias por la atención prestada y estaremos atentos a cualquier solicitud.

Atentamente,

YEBRAILVARGAS
CONSORCIO BUMAJ
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO

Copia: Archivo
Anexo: Lo indicado en TRES (03) folios.
Elaboró: ACS 11/08/2023

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado

Registro Único de Comercializadores de Minerales RUCOM

Registro **RUCOM-2018040411819**

En cumplimiento del Decreto No. 1421 del 1º. de septiembre de 2016, la Agencia Nacional de Minería certifica que CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. con NIT número 890922447 acredita la calidad de PLANTA DE BENEFICIO inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales y quien cuenta con la(s) planta(s) identificadas como: Becerril, Monteria, Agregados San Javier, IRRA, Urabá y Guajira, ubicadas en BECERRIL-CESAR, MONTERÍA-CORDOBA, MEDELLÍN-ANTIOQUIA, NEIRA-CALDAS, CAREPA-ANTIOQUIA y RIOHACHA-GUAJIRA.

La presente certificación permite al responsable de la(s) planta(s) de beneficio indicada(s) a realizar el proceso de separación, molienda, trituración, lavado, concentración y otras operaciones similares a que se somete el mineral extraído para su posterior utilización o transformación y tiene una vigencia del 28-07-2023 hasta el 31-07-2024, fecha a partir de la cual se deberá renovar el Registro.

La(s) Planta(s) de Beneficio sólo puede(n) beneficiar minerales provenientes de Explotadores Autorizados publicados en el RUCOM, so pena incurrir en la conducta tipificada en el artículo 160 la Ley 685 de 2001, y que se le cancele la inscripción en el Registro Único de Comercializadores de Minerales – RUCOM.

Se acredita al propietario de las plantas de beneficio, una vez verificada y validada la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN y la consultada en la base de datos de Confecámaras.

Dado en Bogotá D.C., a los 28 dias del mes de julio del año 2023.

JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO
Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

EDWIN ALFONSO COY GONZALEZ
28-07-2023 07:58

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Norte Medellín
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.
Fecha: 07-jul-2023 07:15 AM Pág: 2
Anexos: ninguno
Archivar en: 130AN1-2010-64*CONSTRUCCIONES EL CONDOR S. A.
Radicado por: Diana Cristina Laverde Cantillo

160AN-COI2307-17878
Favor citar este número al responder

Ciudad,

Señor
ALBERTO ARANGO LOPEZ
Representante Legal
CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.
Carrera 25 No. 3-45 Piso 3 Mall del Este
Teléfono: 448 00 29-3007589399
Correo: leidy.cifuentes@elcondor.com , notificaciones.judiciales@elcondor.com
Medellín-Antioquia

Asunto: Respuesta a comunicación oficial externa No. 160-COE2306-25314 del 22 de junio de 2023.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación oficial externa No. 160-COE2306-25314 del 22 de junio de 2023, donde solicita certificación por parte de la Corporación sobre tramite sancionatorios en contra de la sociedad **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.** identificada con NIT 890.922.447, nos permitimos informar lo siguiente:

Que después de verificados los aplicativos de la Corporación, no se encontraron procesos sancionatorios en contra de la sociedad **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.** identificada con NIT 890.922.447, dentro de los Expedientes **AN1-2010-64, AN3-2000-96, AN3-2005-8, AN3-2007-3, AN6-2003-2, AN5- 2016-27 y AN5-2018-122**.

Por otra parte, después de verificado cada uno de los Expedientes se informa el estado actual de los mismos:

Expediente AN1-2010-64: Tiene vigente actualmente la concesión de aguas otorgada y se ha dado respuesta a los requerimientos realizados por parte de la Corporación.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CON EL CORAZÓN

CORANTIOQUIA

160AN-COI2307-17878

Expediente AN3-2000-96: Tiene vigente actualmente la Licencia ambiental y se ha dado respuesta a los requerimientos realizados por parte de la Corporación.

Expediente AN3-2005-8: Tiene vigente actualmente la Licencia ambiental y se ha dado respuesta a los requerimientos realizados por parte de la Corporación.

Expediente AN3-2007-3: Tiene vigente actualmente la Licencia ambiental y se ha dado respuesta a los requerimientos realizados por parte de la Corporación.

Expediente AN6-2003-2: Tiene vigente actualmente Permiso de Emisiones Atmosféricas para una fuente dispersa y se ha dado respuesta a los requerimientos realizados por parte de la Corporación.

Expediente AN5-2016-27: Tiene vigente actualmente el permiso de Aprovechamiento Forestal, pero tiene pendiente respuesta a requerimiento No. 160AN-ADM2212-11784 del 27 de diciembre de 2022, el cual esta dentro del termino legal debido a que son 6 meses para el mismo.

Expediente AN5-2018-122: Tiene vigente actualmente el permiso de Aprovechamiento Forestal, y se aporta la información técnica solicitada.

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO RESTREPO GUZMAN
Jefe Oficina Territorial Aburra Norte

Respuesta a: 160-COE2306-25314
Expedientes: AN1-2010-64, AN3-2000-96, AN3-2005-8, AN3-2007-3, AN6-2003-2, AN5- 2016-27 y AN5-2018-122.
Asignación: AN-23-7109

Elaboró: Alvaro Andres Arias de Leon,
Revisó: Gustavo Adolfo Restrepo Guzman

Fecha de elaboración:2023-06-27

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

RE: ACTA DE RECIBO PARCIAL POR FRENTE DE OBRA CONTRATO 1080-06-06-002-2023

JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>
Vie 11/08/2023 10:13

Para:cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>;elkin1702@outlook.com <elkin1702@outlook.com>;JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA <c-jsepulvedag@rionegro.gov.co>

CC:JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ <jfvalencia@rionegro.gov.co>;JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ <jaramirezg@rionegro.gov.co>

1 archivos adjuntos (146 KB)

ActaEntregaEstado.xlsx;

Cordial saludo,

Remito acta de entrega parcial que permitirá verificar las condiciones de entrega de cada tramo una vez se culmine la intervención, en ella se debe dejar evidencia amplia y precisa del estado de la vía antes y después de la intervención.

Atentamente
Javier Fernández

De: JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ <jaramirezg@rionegro.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de agosto de 2023 17:04
Para: JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>
Cc: JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ <jfvalencia@rionegro.gov.co>
Asunto: RV: ACTA DE RECIBO PARCIAL POR FRENTE DE OBRA CONTRATO 1080-06-06-002-2023

Cordial saludo,

Me parece conveniente en la línea de "Tipología del proyecto" para este contrato en específico, hacer referencia a "Mejoramiento de la vía con el suministro e instalación de base granular" la cual le apunta al objeto. Por la demás información del formato de acta de recibo parcial considero que esta ajustada y conveniente.

Atentamente,

JAIME ALBERTO RAMÍREZ GÓMEZ
Subsecretario de Equipamiento Publico
Secretaria de Desarrollo Territorial
Tel: 520 4060 | Ext. 1324
jaramirezg@rionegro.gov.co | www.rionegro.gov.co
CL 49 # 50-05 | Rionegro Ant. | Cod. Postal: 054040

RIONEGRO juntos avanzamos más

Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia

De: JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ <jaramirezg@rionegro.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de agosto de 2023 13:40
Para: NANCY PINEDA VILLADA <c-npineda@rionegro.gov.co>
Cc: JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ <jfvalencia@rionegro.gov.co>
Asunto: RE: ACTA DE RECIBO PARCIAL POR FRENTE DE OBRA CONTRATO 1080-06-06-002-2023

Cordial saludo,

Me parece conveniente en la línea de "Tipología del proyecto" para este contrato en específico, hacer referencia a "Mejoramiento de la vía con el suministro e instalación de base granular" la cual le apunta al objeto. Por la demás información del formato de acta de recibo parcial considero que esta ajustada y conveniente.

Atentamente,

JAIME ALBERTO RAMÍREZ GÓMEZ
Subsecretario de Equipamiento Publico
Secretaria de Desarrollo Territorial
Tel: 520 4060 | Ext. 1324
jaramirezg@rionegro.gov.co | www.rionegro.gov.co
CL 49 # 50-05 | Rionegro Ant. | Cod. Postal: 054040

RIONEGRO juntos avanzamos más

Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia

De: JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ <jfvalencia@rionegro.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de agosto de 2023 18:04
Para: NANCY PINEDA VILLADA <c-npineda@rionegro.gov.co>
Cc: JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ <jaramirezg@rionegro.gov.co>
Asunto: RV: ACTA DE RECIBO PARCIAL POR FRENTE DE OBRA CONTRATO 1080-06-06-002-2023

Cordial saludo,

Nancy, importante que estemos informando estos avances.

Son en cumplimiento de los acuerdos con el Alcalde.

Atento a cualquier inquietud y sugerencia.

Cordialmente,

Juan Fernando Valencia Martinez
Subsecretario de Equipamiento Público
Secretaría de Desarrollo Territorial
Tel: 520 4060 | Ext. 1320
Email jfvalencia@rionegro.gov.co | www.rionegro.gov.co
CL 49 # 50-05 | Rionegro Ant. | Cod. Postal: 054040

RIONEGRO
juntos avanzamos más

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

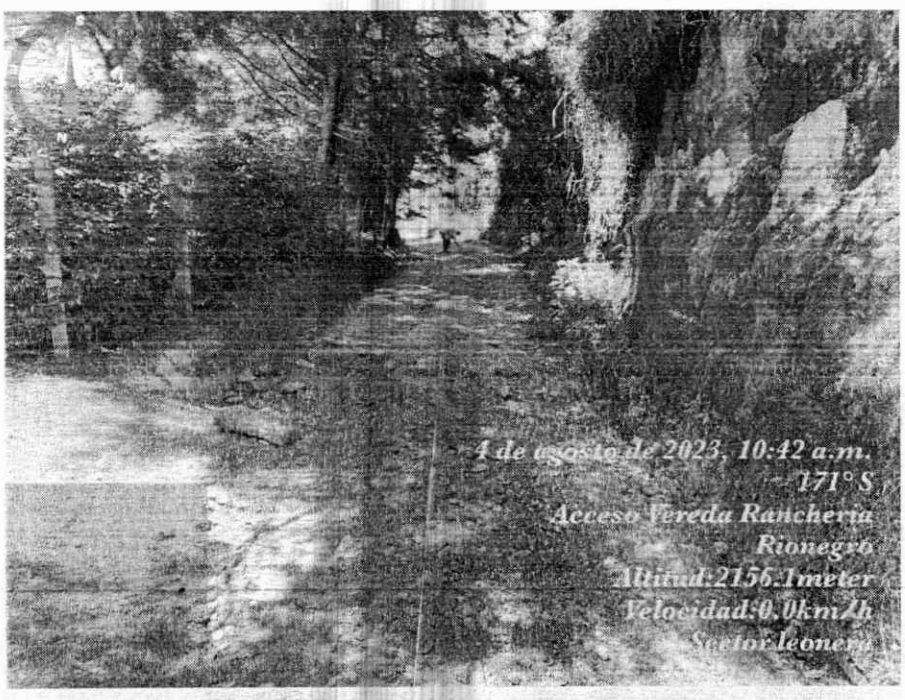
De: JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>
Enviado el: miércoles, 9 de agosto de 2023 4:37 p.m.
Para: JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ <jfvalencia@rionegro.gov.co>; JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ <jaramirezg@rionegro.gov.co>; JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA <c-jsepulvedag@rionegro.gov.co>
Asunto: RE: ACTA DE RECIBO PARCIAL POR FRENTE DE OBRA CONTRATO 1080-06-06-002-2023

Cordial saludo,

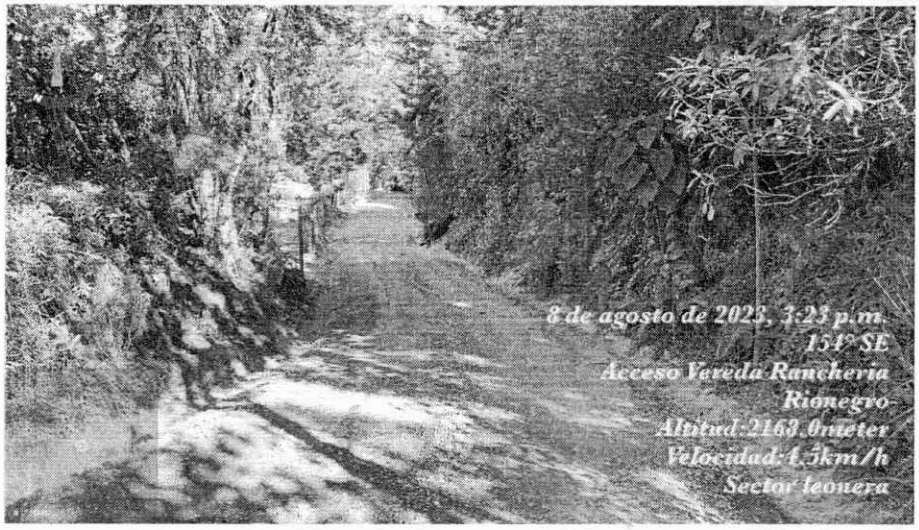
El contratista inició labores la semana pasada, el avance es acorde a lo presentado en el cronograma.

Estas son algunas fotografías del antes y el ahora en algunos sitios objeto de intervención:

ANTES



DESPUES



Dado que se está abriendo paso inmediato a la comunidad en los tramos intervenidos, lo que puede ocasionar posibles daños, se acordó en los comités de obra (a los cuales usted ha sido invitado y que han contado con la presencia del Ing @JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ), realizar actas de recibo de obra parcial por frente de trabajo, de tal manera que mediante esta comunicación **se solicita formalmente la autorización por parte de ustedes para tramitar dicho documento** entre el Contratista y el Municipio.

Así mismo, dadas las tareas asignadas al Ing. @JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA, solicito amablemente se me brinde acompañamiento técnico por parte de otro funcionario de la dependencia, que pueda acompañar técnicamente el proceso de recibo parcial de las obras ejecutadas.

Atentamente
Javier Fernández

De: JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ <jfvalencia@rionegro.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de agosto de 2023 16:21
Para: JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>; JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ <jaramirezg@rionegro.gov.co>
Cc: JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA <c-jsepulvedag@rionegro.gov.co>
Asunto: RE: ACTA DE RECIBO PARCIAL POR FRENTE DE OBRA CONTRATO 1080-06-06-002-2023

Cordial saludo,

El Contratista si inicio con el suministro del material???

Atento a cualquier inquietud y sugerencia.

Cordialmente,

Juan Fernando Valencia Martinez

Subsecretario de Equipamiento Público
Secretaría de Desarrollo Territorial
Tel: 520 4060 | Ext. 1320
Email jfvalencia@rionegro.gov.co | www.rionegro.gov.co
CL 49 # 50-05 | Rionegro Ant. | Cod. Postal: 054040

RIONEGRO
juntos avanzamos más

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

De: JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>
Enviado el: miércoles, 9 de agosto de 2023 3:18 p.m.
Para: JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ <jfvalencia@rionegro.gov.co>; JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ <jaramirezg@rionegro.gov.co>
CC: JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA <c-jsepulvedag@rionegro.gov.co>
Asunto: ACTA DE RECIBO PARCIAL POR FRENTE DE OBRA CONTRATO 1080-06-06-002-2023

Cordial saludo,

En atención a los compromisos asumidos en los comités de obra realizados dentro del contrato 1080-06-06-002-2023, desde la Supervisión del contrato se remite propuesta del acta de recibo parcial por frente de obra que permite verificar las condiciones de entrega de cada tramo una vez se culmine cada intervención, dejando evidencia del estado de la vía previo a su uso por parte de la comunidad y a las posibles afectaciones que tenga por fenómenos medioambientales.

En tal sentido, desde la supervisión **se solicita la autorización por parte de ustedes para tramitar dicho documento** entre el Contratista y el Municipio, así mismo, dado que el Ingeniero @JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA está ejecutando labores por orden del secretario que devienen una disposición del 100% de su tiempo, solicito amablemente se me brinde acompañamiento técnico por parte de un funcionario de la dependencia que me acompañe técnicamente el proceso de recibo parcial de las obras.

Agradezco su tiempo y quedo atento a sus comentarios.

Atentamente
Javier Fernández

ACTA DE COMITÉ 5- 11-08-2023 - 1080-06-06-002-2023

JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>
Vie 11/08/2023 11:39

Para:elkin1702@outlook.com <elkin1702@outlook.com>;cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>
CC:JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ <jfvalencia@rionegro.gov.co>;JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA <c-jsepulvedag@rionegro.gov.co>;JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ <jaramirezg@rionegro.gov.co>

1 archivos adjuntos (724 KB)
ACTA_COMITE_1080-06-06-002-2023_5_11-08-2023.pdf;

Cordial saludo,

Remito acta de comité del día de hoy.

Cualquier duda y/o inquietud al respecto estaré al tanto.

Atentamente
Javier Fernández

ACTA DE COMITÉ 5- 11-08-2023 - 1080-06-06-002-2023

JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>

Vie 11/08/2023 11:39

Para:elkin1702@outlook.com <elkin1702@outlook.com>;cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>

CC:JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ <jfvalencia@rionegro.gov.co>;JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA <c-jsepulvedag@rionegro.gov.co>;JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ <jaramirezg@rionegro.gov.co>

1 archivos adjuntos (724 KB)

ACTA_COMITE_1080-06-06-002-2023_5_11-08-2023.pdf;

Cordial saludo,

Remito acta de comité del día de hoy.

Cualquier duda y/o inquietud al respecto estaré al tanto.

Atentamente
Javier Fernández

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FRGCCO01
Versión: 8
Página 1 de 1

Fecha: 11 08 2023 Coordina: Javier Fernando Lugar: Sec. Desarrollo Territorial Hora: 8:00 am
Tipo: Reunión Capacitación Comité X Evento Otro Cual
Tema:
Objetivo: Comité de Obra - Revisar avance contrato 1080-06-06-002-2023

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
EIKIN QUINTERO G.	1.064.838.558	Consorcio BUMAS	Residente	eikin1702@outlook.com.	3505112496	
Javier Orlando Fernandez	1.077.147.477	S.D.T	P.U	jfernandez@rionegro.gov.co	3503380110	

Elaboró: Profesional Universitario Fecha: noviembre 01 de 2019	Revisó: Direccionamiento Institucional Fecha: noviembre 01 de 2019	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Fecha: noviembre 01 de 2019

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ACTA No. 005

FECHA: Rionegro, 11 de Agosto de 2023

HORA: 8:00 am a 9:00 am

LUGAR: Secretaría de Desarrollo Territorial, Sala de juntas

ASISTENTES:

Municipio y/o Entidad Contratante:

- Ing. Javier Orlando Fernández Campos – Supervisor del contrato

Consorcio BUMAJ - Contratista:

- Ing. Elkin Edison Quintero – Ingeniero Civil, Residente de Obra

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de cumplimiento de compromisos del acta anterior.
2. Verificación de avance y tareas primera semana de ejecución.
3. Proposiciones y varios.
4. Relación de nuevos compromisos.

DESARROLLO DEL COMITÉ:

1. Revisión de compromisos del acta anterior:

Municipio:

- Verificar las condiciones de entrega de cada tramo una vez se culmine la intervención, realizando un acta (semanal) en la que se deje evidencia del estado de la vía.
 Estado: Se realizará durante la ejecución del proyecto
 Observación: Se remite acta de propuesta el día 9 de agosto de 2023 al Subsecretario de Equipamiento Público y el Secretario de Desarrollo Territorial, se aprobó con modificaciones menores, se remitirá a lo largo del día al contratista.

Contratista:

- Actualizar las garantías de acuerdo con la nueva fecha de suscripción del acta de Inicio, 26 de Julio de 2023, estas deben subirse al SECOP II antes del 10 de Agosto del 2023
 Estado: Realizado
 Observación: Se subieron el día 10 de agosto de 2023 a la plataforma SECOP II, la Subsecretaría de Contratación está en proceso de revisión y aprobación.

- Remitir cotización que contenga el número de ensayos a realizar durante la ejecución contractual, ajustada a lo acordado y/o consignado en el presupuesto del contrato, antes del 10 de Agosto.
 Estado: Realizado
 Observación: Se remitieron el día 5 de agosto a la supervisión del contrato. Dado que se realizará la toma de densidades en puntos aleatorios en diferentes tramos resulta más provechoso contratarla con Troches Ingeniería, por lo que se acuerda que se realizarán 6 tomas, previa autorización por parte de la Supervisión y bajo un cronograma que el Municipio entregará al contratista.

- Iniciar actividades de intervención en los sectores: La Leonera, Sector Aeropuerto, Antipeaje, acorde al cronograma y antes del 10 de agosto.
 Estado: Realizado
 Observación: Se iniciaron y terminaron actividades en el sector La Leonera y sector Aeropuerto, el día de hoy iniciarán actividades en Antipeaje.

- Remitir la siguiente documentación, antes del 10 de Agosto:

 - Licencia ambiental y licencia de explotación vigentes de la mina en la cual se está realizando la extracción del material granular.
 Estado: Pendiente
 - Certificados en regla de los vehículos que suministran el material (Técnico mecánica, Licencias de Conducción, SOAT)
 Estado: Realizado
 - Certificados de mantenimiento para la maquinaria y equipos.

- Certificados del sitio de disposición final (botaderos-escombrera) certificados, para la disposición final de materiales sobrantes. Los escombros generados deberán ser depositados en una escombrera que cuente con las licencias correspondientes.
 Estado: No aplica, el contratista manifiesta que no están generando materiales sobrantes dentro del proyecto.
- Allegar la certificación del laboratorio y/o los soportes de los profesionales Jaime Hincapié y Andrés Berrío, que acrediten su idoneidad para realizar los ensayos enviados.
 Estado: Pendiente

2. Verificación de avance y tareas segunda semana de ejecución:

- Se continua con la realización de las actas de vecindad y actas de entorno.
- Se realizo la conformación de la calzada con motoniveladora y vibro compactador en el sector de LA LEONERA en los 3 puntos programados en la intervención.
- Se realizo instalación y compactación de base granular en el sector de LA LEONERA en los tres puntos programados de intervención.

PORCENTAJE AVANCE FÍSICO: 13.60%

3. Proposiciones y varios:

- Desde la supervisión se solicita dar cumplimiento a lo descrito en la Minuta del contrato (clausula 10, obligaciones del contratista):

 - Numeral 27. El contratista se obliga a convocar a la comunidad a reuniones de socialización durante la ejecución de las actividades propias del proyecto.

 - Numeral 4. Realizar la instalación de valla informativa en cada uno de los sitios donde se adelante las obras, con base en las

especificaciones señaladas en la normatividad vigente, se debe presentar al Municipio de Rionegro para la revisión y aprobación de la valla.

- Numeral 40: garantizar que el personal empleado para la ejecución del contrato se encuentre afiliado a una Administradora de Riesgos Laborales, porte elementos de seguridad industrial y permanezca durante el ejercicio de las labores de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación debidamente uniformado.

1. Municipio:

 - Remitir el acta al contratista que permita verificar las condiciones de entrega de cada tramo una vez se culmine la intervención. Antes del 17 de Agosto.

 - Realizar y remitir al contratista cronograma para la realización de ensayos de densidad en sitio. Antes del 17 de Agosto.

 - Remitir normatividad respecto al uso de vallas informativas y sus especificaciones, de tal manera que se pueda dar cumplimiento a la clausula 10 del contrato, numeral 4.

2. Contratista:

 - Continuar con las actividades según el cronograma en: Antipeaje y Altos del Tablazo.

 - Remitir la siguiente documentación, antes del 17 de Agosto:

 - Allegar la certificación del laboratorio y/o los soportes de los profesionales Jaime Hincapié y Andrés Berrío, que acrediten su idoneidad para realizar los ensayos enviados. (En dado caso los soportes con la solicitud)

- Licencia ambiental y licencia de explotación vigentes de la mina en la cual se está realizando la extracción del material granular.

CONVOCATORIA: La próxima reunión se realizará en la Secretaría de Desarrollo Territorial, el día 18 de Agosto de 2023, a partir de las 8:00 am

Siendo las 9:00 am se da por terminada la presente reunión.

319

RE: Consulta Valor IVA en acta parcial

JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>

Lun 14/08/2023 13:39

Para:Construmaj Ppal <cmaj2022@gmail.com>;elkin1702@outlook.com <elkin1702@outlook.com>

CC:JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ <jfvalencia@rionegro.gov.co>;JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ <jaramirezg@rionegro.gov.co>;JOHAN ESTEBAN SEPULVEDA GARCIA <c-jsepulvedag@rionegro.gov.co>

Cordial saludo,

Desde la supervisión se aclara que: las respectivas retenciones se aplican antes de IVA, estas según la ley no se pueden realizar sobre impuestos. En este sentido, cada vez que se realice una factura y/o cuenta de cobro se debe facturar el IVA, de tal manera que el documento enviado de manera preliminar es correcto.

Atentamente
Javier Fernández

De: Construmaj Ppal <cmaj2022@gmail.com>
Enviado: lunes, 14 de agosto de 2023 9:28
Para: JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS <jfernandez@rionegro.gov.co>
Asunto: Consulta Valor IVA en acta parcial

De acuerdo al contrato No 1080-06-06-002-2023 cuyo objeto es Mantenimiento y Mejoramiento de vías rurales del Municipio de Rionegro, solicitamos se nos aclare si para los cortes parciales de obra se debe incluir el valor del IVA, ya que la propuesta económica presentada con la licitación pública no lo tenía estipulado, sin embargo de acuerdo con la minuta del contrato en su claúsula No 5 las retenciones se practicarán antes de IVA.
Suministramos el modelo de acta parcial y factura proforma para que nos validen lo solicitado anteriormente.

Muy amables.

MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: 26 DE JULIO AL 12 DE AGOSTO DE 2023

RIONEGRO

	CONTRATISTA:	CONSORCIO BUMAJ
OBJETO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA".	NIT:	901.659.531-7
	REP. LEGAL:	YEBRAIL FERNANDO VARGAS BAYONA
	C.C. No. :	79.953.156
	SUPERVISOR:	JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS
VALOR: $ 478.827.221		
PLAZO: DOS (02) MESES	FECHA	14 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE INICIO: 26 DE JULIO DE 2023		
FECHA DE TERMINACION: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023		

CONSORCIO BUMAJ

BUNA

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA

Nº	DESCRIPCIÓN	UNO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
						CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
1,1	Suministro, colocación, conformación y compactación de base granular tipo INVIAS, reacomodado con medios mecánicos y compactado al 98% mínimo del ensayo del próctor modificado. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado. Incluya transporte al cual debe ser verificado por la Supervisión que sea mayor a 40 km, si no es mayor se paga a la distancia a la que este la cantera.	M3	1709,97	$ 205.953,16	$ 352.173.548,00	387,57	$ 79.821.268,14	387,57	$ 79.821.268,14
1,2	Conformación de la calzada existente con motoniveladora (cereo). Incluye nivelación, compactación, limpieza y reconstrucción de cunetas y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.	M2	17099,69	$ 1.131,95	$ 19.355.953,00	4560,29	$ 5.162.009,11	4560,29	$ 5.162.009,11
				COSTO DIRECTO	$ 371.529.501,00		$ 84.983.277,25		$ 84.983.277,25
		ADMINISTRACION		24,88%	$ 92.436.540,00		$ 21.143.839,38		$ 21.143.839,38
UT		UTILIDAD		4%	$ 14.861.180,00		$ 3.399.331,09		$ 3.399.331,09
		IVA SOBRE UTILIDAD		19%			$ 645.872,91		$ 645.872,91
				VALOR TOTAL	$ 478.827.221,00		$ 110.172.320,63		$ 110.172.320,63

JAVIER ORLANDO FERNANDEZ CAMPOS
SUBSECRETARIA DE EQUIPAMIENTO PUBLICO

YEBRAIL FERNANDO VARGAS BAYONA
R/L CONSORCIO BUMAJ

Att
CONSORCIO BUMAJ.
Juan Diego Jiménez S

Sent with Spark